



INDEPENDENCIA 2886
U. T. 45 - 4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, Julio 31 de 1936

Año III

No. 120

Aparece los Viernes

LA OBLIGATORIEDAD DEL ARBITRAJE EN LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

Nuevamente, por sugerencia del ministro actual del Interior, se agita la idea de la creación de Tribunales del Trabajo. Sería una derivación apresurada del proyecto de Código del Trabajo que el Poder Ejecutivo sometió a la consideración parlamentaria. Parece que, en último análisis, esos tribunales, cuya estructura aún no existe, tendrían a ser una materialización en forma orgánica del arbitraje obligatorio.

Es prematuro todo juicio sobre una cosa inexistente, pero este carácter de obligatoriedad que los que mueven la iniciativa quieren imprimir a esta institución, denuncia el espíritu inequívoco que los anima.

En los asuntos que esta institución arbitral vendría a dirimir, nadie es neutral. De manera que quienes deseen que sus decisiones sean obligatorias, necesariamente vienen animados de un espíritu agresivo de sometimiento para una de las partes que entren en conflicto. La que no tiene ninguna atención en esta iniciativa sería la víctima. Y el modo de prestigiarla así lo denuncia.

Se habla de los graves perjuicios que a los intereses generales ocasionan los conflictos del trabajo; pero sabemos que cuando los funcionarios administrativos hablan de estos intereses, los relacionan enteramente con los intereses de los capitalistas. Los de los obreros no cuentan para nada como dignos de atención. La defensa es una agresión al "bien público". Lo estamos viendo en la ofensiva, generalizada a todas las copas de la clase conservadora, llevada a la ley 11.729. Desde el comerciante al menudeo hasta el magnate monopolista, pasando por el clero y el funcionalismo público, son enemigos de esta ley justificada que beneficia a la inmensa mayoría de la población.

Y bien; esa misma minoría es la que promueve siempre el establecimiento del arbitraje obligatorio en los conflictos del trabajo. No la arredra el repetido fracaso a que arribó esta institución de inmediato en todas partes donde logró tener un principio de aplicación.

Lo que en realidad se persigue con ello —anular el derecho de huelga—, es una utopía en pueblos de estructura democrática, en los que el libre ejercicio de la defensa de los intereses del trabajo es una conquista social. Para el desconocimiento de este derecho no basta la sanción de una ley de arbitraje obligatorio, pues la parte victimada la repugnará, haciendo necesario, para violentarla y someterla, ponerla al margen del derecho civil que rige a la comunidad.

De este modo, quienes persiguen restarle a los conflictos del trabajo su esencial espíritu revolucionario, restringiéndolo a imposibles limitaciones de regates de salario que no vulnerasen la explotación capitalista, no harían otra cosa que estimular aquel espíritu cuya anulación desean.

BIENVENIDOS Y BIEN HALLADOS

Mañana 1º de agosto a las 8.30, continuará sesionando el II Congreso extraordinario de la Unión Ferroviaria, pasado a cuarto intermedio el 23 de mayo ppdo.

A todos los delegados nuestra bienvenida. Llegan en una situación moral de la Unión Ferroviaria asaz distinta a la que se encontraba el 20 de mayo: intervenida por la Inspección General de Justicia y controlada por un representante de la misma con todas las condiciones necesarias para merecer la repulsa de la inmensa mayoría de los obreros del riel.

Hemos dicho mucho de lo que era preciso decir al respecto, y fué así entendido por los equivocados que crearon esa situación, rectificándola, si bien no en las expresiones, en la acción, que es lo esencial.

Las sesiones del congreso se desarrollarán ahora libres de coacciones ex-

QUIENES SON LOS SAQUEADORES

Las radiodifusoras en manos de los fascistas españoles, se complacen en expandir noticias de saqueos y depredaciones cometidos por las milicias que defienden la República. Con ello se proponen certificar que esas milicias son marxistas, pues a éstas —según aquéllas— las inspiraría el robo a los ricos burgueses.

Sólo una mentalidad de clérigos, que deben tener del conocimiento público la medida que les da su grey, puede concebir que ese infundio haga camino en la credulidad del mundo actual.

Con excepción de los rezagos sociales que forman voluntariamente la carne de cañón del fascismo, todos saben que, precisamente, los que luchan hoy en España y en todas partes, guiados por los ideales que el fascismo llama marxistas, son los más respetuosos de la propiedad. Este respeto es el que los lleva a ser revolucionarios. Es decir, la reivindicación de la riqueza de las naciones —hoy en poder de una minoría de saqueadores expropiadores del trabajo social—, para ponerla a disposición y disfrute de toda la sociedad, su legítima propietaria.

Sin embargo, parece que algunos elementos de mentalidad fascista, introducidos en las masas denominadas marxistas, dieron libre juego a sus instintos de expropiadores, lo que dió motivo a la promulgación de un bando, ordenando su fusilamiento sin más trámite al ser estos individuos sorprendidos en el delito de expropiación.

GUERRA DE CLASES

Hoy se cumple el décimo cuarto día del levantamiento militar-fascista en España. Y en cada uno de estos días, el pueblo en armas contra este intento esclavista le ha infligido una derrota. El mundo está pendiente de esta contienda de caracteres épicos en su desarrollo bélico y de profunda significación social en su finalidad.

Cada día transcurrido ha puesto más de relieve el abismo que material y moralmente separa a los contendores. Lo que en 1931 comenzó por una lucha electoral de régimen político, concluye en 1936 por ser una sangrienta guerra social. Y en ella están representados los dos hemisferios económicos en que se divide el mundo. De una parte el Trabajo que crea el Capital; de la otra el Capital que explota al Trabajo. De una, el dominio a base militar de una minoría de privilegiados posesionándose de la riqueza producida por los pueblos esclavizados; de otra, estos mismos pueblos aspirando a la libertad y al ennoblecimiento del trabajo sobre el bienestar para todos. Allí la sociedad humana dividida en clases; aquí la eliminación absoluta de las clases.

Planteadas como está en estos términos la cuestión, se comprende que nadie puede ser en ella neutral. Todos los hombres, conscientes e inconscientemente están adscriptos a una de las partes de este conflicto que se ha hecho universal. El existe, latente o activo en todos los países civilizados y explica que en esta hora en ellos se borren los matices que ocultan el fondo de la cuestión para dar lugar a que éste aparezca en toda su profundidad.

Los conflictos de fronteras, los litigios por mercados, la reivindicación de colonias, las disputas raciales pasan a segundo término ante el peligro de que el plano sobre el que estas cosas se discuten, des-

aparezca arrastrando consigo a los eternos promotores de estos pleitos domésticos del capitalismo.

Tan extensas consecuencias promete tener esta epopeya española, que se ve ya modificar el panorama de la política internacional que agita a las principales potencias capitalistas del occidente europeo. Surge un sentimiento solidario entre las clases conservadoras de estos países que ayer no más parecían separadas en forma irremediable. A través de sus fronteras erizadas de cañones se miran comprensivamente prontas a tenderse amistosamente la mano. Los torys ingleses, los junkers alemanes, los "chanvinistas" franceses, los guerrafondays italianos y todo el séquito de los capitalistas vecinos, ya se disponen al establecimiento de un Locarno de positivo entendimiento, bajo los auspicios de la Roma papal, para una guerra de agresión contra sus propios connacionales explotados. El patriotismo desaparece ante los intereses de clase en peligro. Ya hemos visto como todos se hermanaron para negarle recursos al pueblo español agredido.

A esto responde la clase trabajadora prestándose en la medida de sus posibilidades, a través de fronteras que ella no ha establecido pero respetó y al margen de un patriotismo que tampoco ella instituyó pero le fué impuesto y de este modo la lucha se define como una guerra de clases, en la que, insistimos, nadie puede llamarse a neutralidad. Los campos adversos no se diseñan recién, pero los prejuicios ocultaban el linde, y éstos, ahora, desaparecen arrastrados por la violencia de los hechos que alumbran con su luz el camino fatal de la historia, cuyo camino, lo estamos viendo, "es el del combate o la muerte; la lucha sangrienta o la nada. Así es como, de una manera invencible, se halla planteada la cuestión".

Adoptó Importantes Resoluciones la Confederación General del Trabajo

La huelga de protesta de los albañiles y madereros

Conjuntamente con los secretarios sindicales de la Capital el Comité Central de la C. G. T., fué convocado a reunión el miércoles 29 a las 18.30. Debía tratarse la declaración de huelga general de protesta contra los abusos policiales de que se les hace víctimas, hecha por los sindicatos de la Madera y de Albañiles y Anexos.

La reunión fué excepcionalmente concurrida, y el punto, considerado calurosamente, en momentos con la exaltación natural de hombres dirigentes de agrupaciones obreras perturbadas en su vida normal por los avances de medidas policiales llevadas a extremosa arbitrariedad. Finalmente se arribó en este asunto a la siguiente resolución:

"El C. C. de la C. G. T. en conjunto con los secretarios de las entidades adheridas a la Confederación General del Trabajo y considerando la declaración de huelga para el 31 del corriente por los sindicatos de la Construcción, Obreros en Madera, etc., determinada por la clausura ilegal de locales obreros y detención arbitraria de militantes de diversos organismos sindicales y reconociendo que las entidades que declararon el paro de protesta para la fecha mencionada tienen sobrados motivos para ello, ya que las gestiones que han venido realizando no dieron el resultado que era de esperar, en casos de elemental justicia como son los señalados; que no obstante las razones que abonan la determinación de los sindicatos referidos de recurrir a la huelga general de esos gremios en defensa de sagrados derechos de la clase obrera no es conveniente en estos instantes promover actos de carácter parcial para la defensa de cuestiones de orden general que afectan a la clase trabajadora del país, resuelven:

"Pedir a los sindicatos de la Construcción y de la Madera dejen sin efecto la declaración de huelga para el 31 del corriente y encomendar y estimular a la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo para que intensifique sus actividades tendientes a liberar a los presos por cuestiones gremiales, sociales, etc., y la reapertura de los locales obreros cuyo cierre arbitrario e ilegal impone la policía.—Buenos Aires, julio 29 de 1936.

Solidaridad con los trabajadores españoles

A continuación, el Comité Central de la C. G. T., en conjunto igualmente con los secretarios sindicales de la Capital, adoptó una resolución solidaria con el proletariado

español que se bate en estos momentos heroicamente con las hordas fascistas y militares de la Península:

"El Comité Central Confederado de la C. G. T. de la Rep. Argentina, reunido extraordinariamente en conjunto con los secretarios de todas las organizaciones obreras afiliadas de la Capital, resuelve dirigir a la U. G. de Trabajadores de España el siguiente telegrama de adhesión a la lucha que actualmente mantiene contra el fascismo.

"La C. G. T. de la República Argentina saluda a los bravos camaradas españoles que en estos momentos luchan por un mundo mejor contra la tradición clerico-militar y les augura un rotundo triunfo frente al intento criminal reaccionario que pretende destruir las instituciones republicanas y los sagrados derechos del proletariado.

"Les hace saber, además, que inicia una suscripción de carácter nacional entre las organizaciones afiliadas, cuyo importe se remitirá a la brevedad a esa Unión General de Trabajadores.—El secretario general."

El retiro de la intervención judicial a la Unión Ferroviaria

Fué considerada asimismo, la vuelta a la normalidad de la Unión Ferroviaria, por el desistimiento de los afiliados expulsados en su demanda de intervención. Se fijó al criterio al respecto en la siguiente forma:

"La reunión del C. C. de la C. G. T. en conjunto con los secretarios sindicales, deja constancia del apoyo de los sindicatos a la C. D. de la U. F. y que el levantamiento de la intervención judicial a la misma ha sido fruto de la campaña realizada por la Confederación General del Trabajo y de la actividad que en la misma, han desarrollado los sindicatos en particular, como así la de los militantes y el apoyo de las masas laboriosas del país y sectores democráticos."

Saludo al Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria

Finalmente, los militantes obreros reunidos expresaron su bienvenida a los delegados ferroviarios al congreso extraordinario que mañana reanudarán sus sesiones:

"La reunión de secretarios de los sindicatos adheridos a la C. G. T. saluda al Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria y los exhorta a reafirmar en el mismo, los postulados unionistas del Congreso Constituyente de la Confederación General del Trabajo."

DOS DESMENTIDOS

El adjetivo no me llega. Hace 18 años que soy afiliado a la Unión Cívica Radical y sigo siéndolo. Hasta ocupé un cargo de secretario en el comité local. Usted, como socio de ésta, puede pasar por secretaria para convencerse de que el mote de un político desleal que me aplica, no me corresponde.

Pero como usted pertenece a los tramontanos —apolíticos, prescindentes y ecléticos— le tendrí a la Unión Cívica Radical y no ha de llegar a preguntarle nada.

De que yo haya defendido, primero a los expulsados y después calumniarlos, ¡miente usted! Ahí están las actas en el local y muchas proposiciones mías a los Congresos, que dicen lo contrario. Cuando me enteré de las expulsiones encontré bien aplicado el artículo 9, porque aquí también se aplicó por la misma causa. Eso sí, que no inició pleito a la Unión Ferroviaria como los tramontanos. Porque, esto de pleitear es el "hobby" fuerte de éstos.

Vea usted el juicio: Lucio V. López v. tramontanos. Pagó la Unión Ferroviaria, \$ 2.164,25.

¡Abra los ojos, "socio"! En el punto cuarto de la presentación al juez Abelenda, está bien claro: los gastos serán pagados por la Unión Ferroviaria.

¡Así da gusto pleitear, amigo! —Si gano tengo gloria, honores y gratificaciones— dicen los tramontanos, lo mismo que Badoglio.

Si pierdo, ¿que pague la Unión Ferroviaria? ¡Qué caramba!

¡Vió el "socio"? El calificativo de traidores y entregadores del gremio ferroviario, no es exclusividad mía; eso se lo ganaron cuando desconocieron la resolución del Primer Congreso Extraordinario.

¡Recuerde "socio"! Las entradas en aquella fecha eran de 129 millones, más o menos, y había prorrato: 65 por ciento; hoy es de 115 millones apenas, y el mes pasado no descontaron. Vea programa de servicio de esta semana, nos devuelven cuatro meses. ¡Va comprendiendo ahora? Son

NO CABE ABSOLVER, SINO CONFIRMAR LA MEDIDA DE LA C. D. DE LA U. F.

Se ha puesto fin a la intervención judicial que pesaba sobre la Unión Ferroviaria, mediante gestiones en ese sentido, hechas por los propios causantes de dicho atentado a la entidad sindical que tuvo la virtud de prestigiarlos durante buena parte del tiempo que permanecieron en su Cuerpo Directivo, desde cuyo elevado plano no supieron mantener la recta línea de conducta que estaban en el deber de observar.

Sabemos a qué tiende ese cambio de frente, que no es inspiración de los tres personajes que fueron parte en la demanda, en esa afrenta a la Unión Ferroviaria, sino un nuevo recurso del director espiritual de ellos, con el que se busca una absolución, que no puede haberla, ante el cúmulo de irregularidades y transgresiones cometidas, en desmedro de los intereses obreros.

Quien haya querido saberlo conoce que desde fines del año 1933 hasta 1934 hubo una perturbación constante en el Cuerpo Directivo, porque el caudillo tira a dominar e imponer directivas a su modo y conveniencia; las designaciones de cargos llegaron al escándalo recurriendo a los procedimientos más censurables y tortuosos en procura de que los más representativos recayeran en quienes habían de formar la Mesa Directiva y también la mayoría dócil y obsecuente, así sucedió que para la elección de Tesorero se votó en 1931 cuarenta veces, puesto que Tramonti no consiguió asegurar para uno de sus adláteres.

Producto de esos desordenables procedimientos fué el aumento de un cargo de vicepresidente, creación de Tramonti, al fracasar ese mismo año la sesión de la C. D. y por ende la composición que el pretendido dar al Cuerpo, siempre con propósitos de absorción y dominio, para hacer a su manera y conveniencias individuales.

Nadie procuró detener el mal a tiempo para evitar los desastrosos resultados que había de acarrear el discrecionalismo y la voluntad omnímoda de un individuo en quien ya se habían despertado los apetitos de figuración a la vez que buscaba afianzarse para ser una especie de arbitro en el movimiento sindical, tanto que llegó finalmente a los peores excesos según lo evidencian hechos que se han difundido en la prensa gremial y obrera; de ahí las consecuencias fatales que estaría de más enumerar.

Cuando se fue en la deshonestedad de procedimientos, se entregó a los trabajadores para que sus salarios sean mermados y se les quiten mejoras que han alcanzado a costa de lucha y perseverancia en la brecha por ellos; cuando a espaldas de los interesados se hacen convenios que perjudican a éstos y se les manda callar si protestan o se les espulsa de la organización si persisten en ello; cuando, en una palabra, desde los cargos directivos de la organización gremial se imita al nefasto personaje de Mollere, es que se ha perdido la dignidad y no hay lugar a consideración.

Como una justa satisfacción al gremio y como una sanción ejemplarizadora, el Congreso Extraordinario que reanudarán sus sesiones el 1º de agosto debe ser inexcusable y confirmar en todas sus partes las medidas disciplinarias tomadas por la C. Directiva.

Ramón GUASTAVINO.
Santa Fe, 20/7/1936.

LA HEROICA MUJER PROLETARIA

La mujer española —la obrera española, digamos mejor— ha desempeñado un papel heroico en todos los movimientos populares por la libertad.

Es clásico el gesto de la espartana, cuyo hijo al partir a la guerra, se quejaba por ser corta su espada. "Da un paso más", le respondió. Pero la madre española —obrero, naturalmente— de cuya dos hijas cayeron en la sangrienta contienda del Guadarrama, y presentó un tercero, animoso, diciendo: "Aquí traigo otro que quiere ir", obscurece el ejemplo clásico con el que los maestros en la niñez nos inculcaban el patriotismo.

¿Quién puede medir el holocausto de esta mujer, cuyo sentimiento maternal asciende de este modo a lo sublime? El pueblo que produce estos rasgos heroicos no puede ser vencido sino por la exterminación. Ellos significan la existencia de una comunión espiritual de la masa popular, en su propósito de no ser vencida por el fascismo, tan compacta como el acero. No queda libre ni un átomo de egoísmo personal.

Se dan en la historia brillantes casos de heroísmo femenino; pero son individuales y desmenuados en largo proceso. En la proletaria española son colectivos, como la expresión trágica de las fuerzas morales de un pueblo exteriorizadas en su parte más sensible, que es la femenina.

La victoria coronará este proceso heroico, y la mujer española habrá contribuido con su sangre a la conquista de otro nuevo mundo hecho por España.

Hace la C. G. T. repetidas presentaciones ante autoridades nacionales y provinciales por abusos de las policías

El gran número de obreros de ciertos sindicatos de la C.G.T., la diseminación de estos obreros en la gran ciudad, como asimismo de sus lugares de trabajo, obliga a efectuar las reuniones de estos trabajadores en diferentes puntos de la urbe.

Estas múltiples reuniones, a pesar de su carácter ordenado y normal, en contrariedad, para su celebración, dificultades policíacas numerosas, entre ellas incluso la clausura de los locales de reunión.

En vista de los tropiezos que a las organizaciones sindicales esta medida policíaca irrogaba, la C.G.T. interpuso ante el Ministerio del Interior las razones de derecho para que ese obstáculo no persistiera, cosa ésta que el ministro allanó.

De acuerdo con ello, la secretaría de la Central pasó a la Jefatura de Policía el aviso correspondiente de las reuniones sindicales a efectuarse en la nota que a continuación:

Buenos Aires, julio 27 de 1936. — Al señor Jefe de Policía de la Capital, General S.R. D. Juan Esteban Vaccarezza. — Señor jefe: La Confederación General del Trabajo, de acuerdo con lo convenido con S.E. el señor Ministro del Interior, en el sentido de que se autorizara el funcionamiento de hasta tres locales seccionales a los sindicatos obreros de esta Capital que así lo solicitaran, se dirige a Vd. a los efectos de que se disponga lo que corresponda para asegurar el normal funcionamiento de los locales indicados a continuación:

Para el Sindicato Único de Obreros en Madera y Anexos, con secretaría en Rivadavia 3965.

En Montegudo 90 y Alvarado 1965. Además otro entre los barrios de la Paternal y Villa Crespo, cuya dirección exacta oportunamente comunicaremos.

Para el Sindicato de Obreros en Calzado, con secretaría en Méjico 2070; En San Juan 2874, Carlos Calvo 4026 y Antezana 299.

Para la Federación Obrera del Vestido, con secretaría en Rivadavia 950; En Castelli 377, Médanos 2325 y Nahuel Huapi 5226.

Para el Sindicato de Obreros Panaderos, con secretaría en Carlos Calvo 4026.

En Rocha 1221, Juramento 4148 y Gral. Artigas 133.

Para el Sindicato de Obreros Albañiles, C. Armado y Anexos, con secretaría en Victoria 2936.

En Colodero esq. Bebedero 5001, Suárez 637, Paysandú 1596 y Checoes 10vaquia 4428.

Observará el señor Jefe que nuestra solicitud para este último sindicato citado comprende a cuatro locales en lugar de tres, pero ello obedece al hecho de que tales locales están contratados por un año y de rescindir el contrato significaría para la entidad afectada un desembolso de dinero sin utilidad alguna. Por otra parte, se trata del sindicato más importante entre los mencionados, pues actualmente agrupa a unos 30.000 trabajadores de esa industria, y por lo tanto, los necesita para poder desenvolver sus actividades. Es por tales razones que pedimos al señor Jefe se haga una excepción y se autorice el funcionamiento de los cuatro locales mencionados.

Esperamos una pronta respuesta, y mientras tanto, saludamos al señor Jefe con toda consideración, por la C. G. del Trabajo. — El Secretario General.

Reitera un reclamo sobre libertad de reunión la C. G. T.

Con fecha 13 del corriente la secretaría de la C.G.T. reclamó ante el ministro del Interior de una arbitraria medida de la Jefatura de Policía, cuya nota hemos publicado en su oportunidad.

Se trataba de una asamblea de la Federación del Vestido disuelta por la policía por carecer de permiso para ello, no obstante haber la Federación notificado de esta reunión dentro de los términos de la ley respectiva.

Alega la Jefatura que ella no otorgó el permiso solicitado, sin atender a que esto no es necesario, pues la ley sólo exige dar el aviso correspondiente.

Así lo aclaró al ministro del ramo

ron que entrevistásemos al delegado ante la Junta Gremial de Tamberos para que les suministrase los datos a los oradores, cosa que la lluvia hizo fracasar ese día. Se hizo así por cuanto la política gremial actual de la Confederación General del Trabajo es de unificar en la lucha por sus reivindicaciones a toda la clase laboriosa del país, tanto de la ciudad como del campo; es decir, que mantiene una línea sindical diametralmente opuesta a la de la C. G. T. que dirige los expulsados, que era la de mantenerlas divididas para su mejor explotación de parte de los patronos, empresas y monopolios imperialistas.

Sepa ese camarada (?) y quizás sea algún socio que tiene la virtud de poseer el monopolio de la oratoria grosera y que para lo único que va a las asambleas es para ahuyentar a los demás socios con sus insultos y a proponer el rechazo de todas las Circulares de la Directiva, sean éstas firmadas por Domenech o por Tramonti, sepa, como digo, que no es así como se trabaja por la Organización, criticando a los que hacen algo frente a los que no hacen nada.

Y cuando se le ocurra escribir otro montón de mentiras como las que escribió, hágalo con menos contradicciones, porque eso de que "Perseguido esa manifestación (domenechista, claro)" de parte de los oradores, el deseo de reclamar la justicia que se le negaba a los expulsados", y que "Con el ánimo de hacer fracasar el acto se procedió al reparto de volantes", y otros galimatías, es al colmo de la insensatez o la mala intención confusionista.

Y otra vez firme sus escritos, así podremos discutir de frente, aunque sé que la "justicia" está de su lado y lo defenderá si le va mal. — Juan D. Giamano, Cnel. Branden, 227-34.

la secretaría de la Central en la nota que sigue:

Buenos Aires, julio 27 de 1936. — A S.E. el señor Ministro del Interior, Doctor D. Ramón S. Castillo. — Señor Ministro: Continuando nuestra anterior 831, con fecha 13 del mes en curso, en lo referente a la actitud policíaca frente a una asamblea convocada por la Federación Obrera del Vestido, para el día 3 del corriente, en el local de Belgrano 1853, la cual fué disuelta, como ya lo afirmáramos, arbitrariamente, cumplimos agregar que la mencionada entidad solicitó el correspondiente permiso a la Jefatura de Policía el día 1, teniendo por norma usar este procedimiento hasta para reuniones de tres personas.

Ha sido de práctica, en todos los casos, al negarse un permiso, citar al interesado al Departamento de Policía para notificarle de la denegación. En este caso que nos ocupa, no se hizo así, y, por consiguiente, la reunión se efectuaba cuando apareció la policía y procedió a disolverla. Conducta tanto más lamentable cuanto que se trataba de divulgar los alcances de una ley de la Nación.

Por lo que antecede, reiteramos a V.E. nuestro pedido en el sentido de que se ponga término a tal conducta policíaca, pues aparte del abuso que implica por observarse frente a trabajadores que se reúnen con propósitos lícitos y proclamados públicamente, es violatoria de derechos expresamente establecidos por la constitución del país.

En la espera de una determinación favorable a los fines enunciados, saludamos a V.E. con toda consideración. Por la C. G. del Trabajo, El Secretario General.

Las policías bravas de la Provincia

No obstante las promesas hechas repetidamente por el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, las policías de este Estado federal no cesan en su persecución sistemática a las organizaciones obreras. Nuevamente el gremio de la construcción ha sido víctima de otro atropello policíaco. Esta vez tuvo lugar en Caseros, cuyo Sindicato de Albañiles y Anexos fué asaltado, secuestrados sus documentos societarios y arrestados los obreros que en el local sindical se encontraban, al que habían concurrido por asuntos normales y comunes del trabajo.

POR QUE ESTAMOS CON LA MAYORIA DE LA COMISION DIRECTIVA

Contestando al "Cronista X" y al "compañero" Villacampa

La deposición de la comisión ejecutiva del Dock Sud por una asamblea de más de 120 socios, de los 300 que tiene la seccional, dió lugar a una campaña de calumnias y de mentiras. Y con el jesuitismo y la audacia que los caracteriza, se entregaron febrilmente a la infame tarea de delatar a la policía a los compañeros que no estaban de acuerdo con su táctica de colaboración y entrega del gremio.

La versión falsa, y a todas luces tendenciosa, que publicaron en la C. G. T. apócrifa de la calle Catamarca, fué contestada como se merecía, con un artículo firmado por el compañero Pedro D. Roca.

En dicho artículo: "Tartufos vergonzantes al descubierto", se aclaraba la verdad de lo ocurrido en el Dock Sud, y se ponían de manifiesto las mentiras y las calumnias de los modernos aspirantes a Macchiavello.

REPLICA TRAMONTIANA

A las acusaciones claras y terminantes, fundadas con datos concretos y que son sobradamente conocidas por los ferroviarios del Dock Sud, el "compañero" Villacampa contesta con un suelto que firma "un obrero ferroviario" en el cual, en vez de levantar los cargos y rectificar o ratificar las afirmaciones que contiene el artículo "Tartufos vergonzantes...", arremete furiosamente en contra del firmante y del secretario de la seccional.

Al primero lo califica de "individuo analfabeto", cosa que no es cierta, ya que sabe regularmente leer y escribir; y cita después el informe que sobre la vida y obras de este compañero le envió la seccional Quilmes.

Por lo visto, el "compañero" Villacampa, como buen agente policíaco, no podía menos de averiguar la vida pública y privada de un adversario tan declarado como el compañero Roca. Y esta "pesquisa" la practicaba por sí podía sacarlo de en medio, haciéndolo recluir por unos meses en Villa Devoto; después de lo cual seguramente la Empresa lo dejaría cesante.

Es cierto que Villacampa le hizo dar trabajo a este compañero valiéndose de la "cancha" que, como buen colaborador, tenía con el Sr. Ingeniero de Vía y Obras. Pero no es menos cierto que esa "gauchada" estaba inspirada en el deseo de hacer del compañero Roca un instrumento incondicional de sus planes ambiciosos que, como hemos comprobado los ferroviarios del Dock Sud, coincidían perfectamente con los intereses de las Empresas, y no con los nuestros.

ENRIQUE VILLACAMPA - PEDRO ROCA

No negaremos — porque no mentimos ni calumniamos, como acostumbra los tramontianos — la exactitud del informe remitido por la seccional Quilmes sobre el compañero Roca.

Pero lo que se ha olvidado de consignar el "compañero" Villacampa es que, si bien es cierto que ese compañero, cuando era apenas un muchacho, no tenía conciencia de clase, ha militado en el P. D. N.; en cambio hoy es su mayor enemigo y trabaja

Con este motivo la C.G.T. ha destacado a la Provincia una delegación que se entrevistará con el doctor Noble, reiterándole las quejas obreras por las dificultades que de continuo tropiezan en sus actividades profesionales y por el injusto cuanto arbitrario arresto de trabajadores.

En la nota siguiente se expone el caso concreto:

Buenos Aires, julio 27 de 1936. — Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia, Doctor Roberto J. Noble.

La Plata. — Señor Ministro: La Confederación General del Trabajo, a la vez que desea expresar a S.E. su protesta por el nuevo atropello policíaco llevado a cabo el día 22 del mes en curso en contra del Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, con secretaría en la calle Sarmiento 135, de Caseros, solicita se disponga la inmediata libertad de todos los trabajadores presos en esa oportunidad, como así también la devolución de los objetos secuestrados de pertenencia de dicha entidad, como ser cartas, carnets, libros, sellos, etc.

Tenemos información de que los detenidos son: Ernesto Braletti; Antonio Vázquez, José Anacleto, Manuel Becina, Alejandro Martínez, Siri Penchiski, Enrique Lozada, Francisco F. Nagurno, Manuel Lore, Salvador Nungá, Antonio Damonte, Jorge Allejo, Juan Belmonte, Dalmiro Cuello, Rosario Becina, Domingo Anacleto, Pedro López y Ricardo Sacchi, todos los cuales se encuentran alojados en la Comisaría de Policía de Caseros.

En la espera de una determinación favorable a nuestro pedido, saludamos al señor Ministro con toda consideración, por la C. G. del Trabajo. — El Secretario General.

Con el Departamento del Trabajo Provincial

La misma delegación de la C.G.T. que entrevistó al ministro de Gobierno, doctor Noble, por el mencionado atropello policíaco de Caseros, hizo una presentación ante el Departamento del Trabajo Provincial en La Plata.

El motivo es la conducta intolerable que la gerencia del frigorífico La Negra desarrolla con sus obreros.

En otra parte de esta edición de "C.G.T." damos cuenta de la denuncia que a este respecto hace el Sindicato Industria de la Carne. Se trata de flagrantes transgresiones que la mencionada empresa extranjera comete con grave perjuicio de los trabaja-

dores que ocupa en las secciones Chanchería y Matadero vacuno.

Esto, además de las inhumanas rebajas de salarios y despidos injustificados, todo ello hecho con el objeto de disminuir a los trabajadores para rendirlos sumisos a su cruel explotación.

Contrasta esta actitud de sordida avaricia de las empresas frigoríficas con el resultado financiero del monopolio extorsivo que ejercen, cuyos balances, a pesar de las ocultaciones y disfraces de su contabilidad, exponen sus beneficios exagerados que, además, se disfrutan fuera del país. En éste sólo dejan la miseria de los trabajadores que les producen esas ganancias.

Nuevos abusos policíacos

No bien transcurridos dos días del atentado anterior, se repite el hecho en Matanza, 6 de Septiembre y General Sarmiento, contra obreros afiliados al Sindicato U. de la Madera. En la nota siguiente se eleva la protesta siguiente:

Buenos Aires, julio 29 de 1936. — Al señor Ministro de Gobierno de la Prov. de Buenos Aires, Doctor Roberto J. Noble. — Señor Ministro: La Policía de esa Provincia ha consumado un nuevo atropello, esta vez en perjuicio del Sindicato Único de la Construcción que desenvuelve sus actividades en Matanza, 6 de Septiembre y Gral. Sarmiento, mediante el allanamiento del domicilio particular y detención del ciudadano Antonio Saivati, cuyo paradero actual se desconoce, y la detención en conjunto de los miembros de la Subcomisión en 6 de Septiembre, de los que 8 han recuperado su libertad, permaneciendo aún en aquella situación el ciudadano César Bartellone, quien ha sido trasladado a Castellar. Estos procedimientos se han llevado a cabo en los días 25 y 27 del mes en curso, respectivamente.

No está en nuestro interés distraer la atención del señor Ministro, sólo nos guía el propósito de reclamar la inmediata libertad de estos detenidos como consecuencia de una sistemática persecución del movimiento obrero en ese estado, pues ignoramos que exista otro motivo para tal medida que el de ser militantes de una organización sindical, al mismo tiempo que insistir en el sentido de que se ponga término, de una buena vez, a estos desmanes policíacos que vienen a perturbar una actividad tan indispensable en la vida de nuestro país, como es la actividad sindical de los trabajadores.

En la confianza de ser atendidos en nuestra solicitud, saludamos al señor Ministro con toda consideración, por la C. G. del Trabajo, El Secretario General.

HA SIDO SUSPENDIDO EL PARO DECRETADO POR LOS ALBAÑILES Y MADEREROS

Como noticiamos en otro lugar, el miércoles, se reunieron los secretarios de los sindicatos de la capital adheridos a la Confederación General del Trabajo, a fin de considerar diversos asuntos, entre los cuales figuraba el paro decretado por los albañiles y madereros para el día de mañana, como acto de protesta por las restricciones policíacas que se ponen al movimiento obrero y reclamando la libertad de los militantes detenidos.

Después de hablarse extensamente sobre el particular, los secretarios de los sindicatos acordaron solicitar a los gremios que habían decretado la huelga que dejaran en suspenso, por el momento, esa medida extrema, resolviendo, asimismo, activar los trámites que se vienen realizando ante las autoridades para que se permita la reapertura de los locales y se ponga en libertad a los militantes detenidos.

Impuestas las comisiones de los sindicatos de albañiles y de madereros del pedido de los secretarios de sindicatos, y atentas a que tal requerimiento importa mancomunar las fuerzas para una medida de carácter general en defensa de la libertad sindical, se accedió a la sugerencia que se les hiciera, suspendiéndose para nueva fecha el paro decretado. En consecuencia, mañana, viernes, deberán trabajar los gremios que habían resuelto paralizar sus tareas hasta tanto se conozca el resultado de las gestiones a iniciarse nuevamente.

EL ACTO DEL COLISEO

En cuanto al acto del teatro Coliseo, éste se efectuó de acuerdo a lo anunciado, es decir, mañana viernes, en el teatro Coliseo, a las 18 horas, habiendo expresado su adhesión al mismo los secretarios de los sindicatos de la capital.

El acto en cuestión, aparte del sentido originario, esto es, contra la reacción y por la libertad de los militantes detenidos, lo será también en solidaridad con el proletariado español, que con las armas en la mano, defiende las conquistas democráticas contra la reacción clerical-militarista de la península.

de los ferroviarios del Dock Sud que actualmente sostienen la orientación de la mayoría de la Comisión Directiva, es amigo personal del compañero Domenech, ni le está obligado por ningún puesto o promesa de acomodo.

Nuestra adhesión — en la más pura acepción de la palabra — a la mayoría de la Comisión Directiva obedece única y exclusivamente a razones ideológicas y no a motivos particulares de conveniencia personal.

NO SOMOS INCONDICIONALES

Y con la misma sinceridad con que ahora apoyamos la orientación impresa por la mayoría de la Comisión Directiva a la Unión Ferroviaria y a la C. G. del Trabajo, declaramos ante todo el gremio, que en el momento que ambas directivas se apartaran del camino de la lucha de clases, volviendo

MENTALIDAD Y SITUACION DE LA CLASE MEDIA

El autor de esta nota es un destacado escritor norteamericano, adepto al pensamiento de Marx. Sus dos únicos y recientes libros: "La crisis de la clase media" y "La destrucción del capitalismo norteamericano" le han dado justificado nombre internacional. Así cuando Lewis Corey estudia en este artículo la idiosincrasia de la clase media de su país, la similitud en la distinción de las clases bajo el régimen capitalista, hace apto este estudio en sentido general, pero especialmente para las clases medias sudamericanas, que, aparte su volumen, sufren el mismo desarrollo económico.

¿Hay una mentalidad de la clase media? En el sentido de las ideas generales, podemos contestar afirmativamente. Pero en la interpretación general y en la unidad de estas ideas hay características distintas, determinadas por los diferentes grupos económicos e intereses de clase. Los que hablan del "pensamiento" de esta clase, dan importancia a sus ideas generales: la mayor parte de éstas son sostenidas por el inmenso número de norteamericanos que están todavía bajo la influencia de la tradición. El ideal "no clasista" se destaca muy especialmente; los norteamericanos no tienen conciencia de clase, para ellos no existe ese problema que sólo es un mito creado por la imaginación marxista. De aquí que los cambios sociales fundamentales deban provenir de la acción "no-clasista" y de la "unión nacional". Aún las gentes que predicaban esas ideas se contradicen a sí mismas; hablan de una América sin clases mientras que por otro lado admiten la existencia de una clase (o clases) media, entre el trabajo y el capital y que rehúsa aliarse a cualquiera de estos dos; pero esto es desmentido por la historia americana y la situación económica actual. La independencia de Estados Unidos. En efecto, los padres de la patria estaban profundamente enterados de la existencia y de la lucha de clases y lógicamente formularon su política de acuerdo a esta realidad. ¿No tuvo acaso la Revolución Americana un contenido de clase? Fué una lucha de la burguesía colonial contra la clase inglesa dominante, determinada por conflictos entre las clases coloniales, las clases medias más elevadas y las más bajas, campesinos y artesanos.

Bajo el impulso de los cambios económicos, el espíritu de la clase media comenzó a modificarse; varió sus ideales de individualismo político y económico. El capitalismo monopolizador ha hecho cada vez más irrealizable la aspiración de la propiedad, y privando de ella a la mayoría de los americanos los ha puesto en una situación de depender de una pequeña minoría poseedora; actualmente, apenas el 15 % de las personas que tienen trabajo, pueden asegurar sus vidas sobre la base de la posesión de una propiedad productiva. Y, finalmente, el monopolio capitalista ha estratificado las clases.

Cerca de las tres quintas partes de los que tienen trabajo, están comprendidos entre los trabajadores asalariados. Los campesinos constituyen una pequeña minoría, y la mitad de ellos no tienen propiedades. Sólo una pequeña proporción de la clase media está compuesta de empresarios, hombres de negocios y profesionales independientes; en su mayor parte la integran empleados asalariados, incluyendo en esta categoría a los profesionales.

La clase media tal como se la define comúnmente, incluye a los empleados y profesionales que gozan de escasa remuneración, y que, económicamente, forman parte del proletariado.

Clases	Cantidad o/o
Obreros	30.250.000 59,3
Campesinos	7.400.000 14,5
Clase media (asalariados)	10.300.000 20,2
Clase media (empresarios,	2.700.000 5,3
Gran burguesía	350.000 0,7

Las masas de empleados y profesionales mal pagados no son, económicamente, parte de la clase media, a pesar de que el peso de la tradición les haga pensar así. En efecto, no poseen ninguna propiedad productiva, deben vender su fuerza de trabajo (igual que el obrero) para poder vivir, y sus ganancias están al mismo nivel que las del proletariado. La destrucción final, por la crisis de 1930, de la estabilidad de sus empleos y de sus privilegios, ha revelado que la masa de estos empleados y profesionales forma un nuevo proletariado.

El nuevo proletariado.

Las masas de empleados y profesionales mal pagados no son, económicamente, parte de la clase media, a pesar de que el peso de la tradición les haga pensar así. En efecto, no poseen ninguna propiedad productiva, deben vender su fuerza de trabajo (igual que el obrero) para poder vivir, y sus ganancias están al mismo nivel que las del proletariado. La destrucción final, por la crisis de 1930, de la estabilidad de sus empleos y de sus privilegios, ha revelado que la masa de estos empleados y profesionales forma un nuevo proletariado.

Los viejos reatos ideológicos deben desaparecer de su espíritu puesto que persiguen sueños que no han realizado. Como parte de la clase trabajadora, estos empleados y profesionales, deben formar sindicatos, procurar imponer contratos colectivos de trabajo y realizar huelgas, identificándose con el movimiento obrero.

La mentalidad de la clase media, deplora la existencia de los sindicatos y de las huelgas; a esto nosotros contestamos que es necesario ampliar el movimiento sindical y huelguístico para incluir en él a estos empleados y profesionales, porque eso significa el desarrollo de un gran principio económico. Si estos permanecen aislados, no podrán conseguir mejoras en sus condiciones de trabajo; pueden en cambio, tener una poderosa influencia dentro del movimiento proletario. Los aspectos capitalista y socialista del colectivismo han creado una crisis en la mentalidad de la clase media. Esta tiende a aferrarse al antiguo ideal del individualismo; pero éste ahora sólo representa la amplia libertad de la burguesía y su posibilidad de aplastar el individualismo económico y cultural de las masas populares. Sólo en el reino de la conciencia social aparecen claros y bien diferenciados los cambios económicos y las luchas de clases. ¿Qué está ocurriendo en el pensamiento de las clases medias? Los antiguos empresarios independientes se oponen

al colectivismo, ya sea capitalista o socialista. Pero este fenómeno y el aplastamiento de la pequeña empresa son hechos incontrovertibles. De aquí que desde que se aferra a la propiedad, la mentalidad de la vieja clase media piense en términos de compromiso y supervivencia y se pronuncie por el fortalecimiento del capitalismo y el fascismo. Por consiguiente, ese "pensamiento" arroja todos sus viejos ideales progresistas y se convierte abiertamente en reaccionario. Los empleados mejor remunerados, principalmente los de la burocracia oficial, aceptan el colectivismo capitalista pero rechazan categóricamente el socialismo. Los ideales de la vieja clase media no fueron nunca muy verdaderos pero los nuevos sectores de éstas, porque ellos no correspondían a las relaciones jerárquicas y disciplinarias del monopolio capitalista. Esta clase se encuentra fácilmente hacia el fascismo y su estado totalitario de privilegio y casta erigido sobre las relaciones del monopolio capitalista. Como vemos, la gente que habla de la "mentalidad" de la clase media olvida la diversidad de pensamiento que hay dentro de ella, los cambios en la forma de expresión de sus ideales y el fracaso de esas mentalidades al enfrentar el problema de la actualidad hacia un profundo cambio social.

LEWIS COREY

Por las libertades públicas y de los presos políticos y sociales

El Comité Administrativo de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, en su reunión del 19 de julio, ha considerado las distintas notas pasadas por algunas de las instituciones que agrupa, relacionadas con la detención de militantes gremiales, políticos y sociales; clausura de locales obreros y cercenamiento de libertades públicas de reunión, de prensa y de palabra.

Después de hacer un sereno estudio de las cuestiones planteadas ha resuelto exteriorizar públicamente su protesta por todos los actos que importen un cercenamiento de la libertad de reunión, prensa y palabra. Asimismo, expresa su deseo de ver en libertad a todos los militantes que por razones gremiales, políticas o sociales, han sido privados de ella arbitrariamente.

A la vez exhorta a la clase trabajadora y empleada que se agrupa en el seno de la C.O.E.M.A. a permanecer estrechamente unida para defender el imperio de la Constitución Nacional y las instituciones democráticas.

Por último se resuelve pasar copia de esta resolución a las entidades adheridas, como asimismo a la Confederación General del Trabajo, a la cual estimula a perseverar en sus actividades para que salgan en libertad los militantes detenidos.

LA SECCION HAEDO ELIGO NUEVA COMISION

La nueva comisión ejecutiva de la seccional ferroviaria Haedo (F.C.O.), ha quedado constituida del modo que sigue:

Presidente, Floriano Herrero; vicepresidente, Antonio Román; secretario, Juan J. Telichea; prosecretario, Argentino V. Zanetti; tesorero, Nicolás Corti; protesoro, José M. López; vocales: Guillermo F. García, Enrique Brambilla, José Gueffí y Pío Roncatti.

Un saludo del Congreso Pan-Hindú

El movimiento anticolonialista hindú que agita las masas populares de la India con significación de clase, tiene su mano a todas las organizaciones obreras del mundo.

Desde Allahabad, punto de residencia en ese país sometido al imperialismo británico envía su saludo a la C. G. T., conocido en los siguientes términos:

Congreso Pan-Hindú. — Allahabad (India), junio 18 de 1936. — Confederación Obrera Argentina. — Independencia 2380, Buenos Aires. — Queridos camaradas: Nos dirigimos a Vds. enviándoles cordiales saludos del Congreso Nacional Hindú para vuestra organización. Como Vds. saben, este congreso lleva a cabo la lucha por la independencia de la India y por el mejoramiento social y económico de las masas hindúes. Se trata de una lucha esencialmente anticolonialista que tiene importancia vital en la batalla mundial contra el imperialismo. Es nuestro deseo dar a este asunto más amplias proyecciones y buscamos, con tal objeto, la cooperación de organizaciones de otras partes del mundo, que también luchan contra el imperialismo en sus diversos aspectos.

Podrán existir diferencias en la apreciación mutua de esta cuestión, pero estamos seguros que tiene mucho de común y que podemos colaborar en gran medida con vociferos para todos. Agradecemos, por lo tanto, el establecimiento de un estrecho contacto con esa organización a fin de que ambas puedan estar cerca una de otra. Nuestro Departamento para el exterior les remitirá todas nuestras publicaciones, estimando de Vds. hagan lo propio. — Cordialmente. — R. M. Lohia. — Jawaharlal Nehru, Presidente del Congreso Nacional Pan-Hindú.

Bertinax

ACTIVIDADES SINDICALES

CONTORNOS DE VERDADERA GRAVEDAD ADQUIERE LA HUELGA DE LA "GRATRY"

No obstante todos los esfuerzos realizados por los huelguistas de la casa Gratry, en el transcurso de los 3 meses de lucha con el fin de evitar toda situación de violencia, los negros de la empresa imperialista buscan continuamente provocar a los pacíficos huelguistas tomando actitudes cada vez más violentas y criminales.

Es de conocimiento general, pues el Comité de Huelga lo ha hecho público en su tiempo, la manera cínica e insolente con que ha tratado la empresa a los huelguistas desde el principio del movimiento. Ha rechazado toda propuesta de arreglo, ha rechazado la intervención de la U. O. T., del D. N. T., y de las autoridades, para "ofrecer" al último la readmisión de la mitad del personal. En cambio, está agitando con la complicidad de elementos reaccionarios, toda clase de provocaciones a su alcance, que hoy en día llegan hasta hacer peligrar no sólo la vida de los huelguistas, sino la de sus familiares, incluso los niños de pecho.

Dejaremos de lado el cuadro que representa el barrio de N. Pompeya y especialmente la parte afectada por la huelga en estos tres meses, con los 51 cascos montados, con la policía secreta que merodea por las calles y con el cuerpo de gases lacrimógenos que hace guardia en la fábrica, dispuesto a intervenir con toda energía en cualquier momento y que convierte el barrio en un verdadero campo de batalla.

No vamos a enumerar tampoco, para no extendernos, todos los atropellos y detenciones de que hemos sido víctimas ininidad de veces. Nos limitaremos nomás con denunciar en pocas palabras lo sucedido la semana pasada y de los maquiavélicos planes que se están preparando:

El viernes pto., a la mañana, se presentó de repente la policía, que hace guardia dentro de la fábrica, en los alrededores de los conventillos de la misma empresa, habitados por unas docenas de familias y cortaron con pinzas los alambres que cercaban los conventillos, sin que los vecinos se explicaran a qué se debía tal actitud. Pero ya esa misma noche todo quedó "calentado".

Eran las 11 de la noche aproximadamente, momentos en que en los conventillos reinaba la más absoluta tran-

quilidad, cuando las viviendas obreras fueron invadidas por la cosaca, que penetró con los caballos en los domicilios y atropellaba a diestra y siniestra a los inquilinos, hombres, mujeres y niños, perplejos de estupor y llenos de terror. A muchos de ellos se les obligaba a salir a la calle, semidesnudos para entregarlos presos.

Entretanto los del cuerpo de gases lacrimógenos han hecho disparar con toda premeditación, bombas de gases y balas de fuego contra las habitaciones del primer piso, causando muchas víctimas. Algunas de aquellas han penetrado por la ventana en la casa del compañero Manuel Montes, huelguista que vive con su señora y dos hijos, uno de pecho. En la ventana han quedado tres vidrios rotos por las bombas que han reventado en la propia pieza, con las consecuencias que es de imaginarse. Otra bala de fuego, que felizmente no ha dado en el blanco, dejó una marca profunda en la pared. Por si fuera poco, el compañero Montes quedó detenido y el policía le apuntaba con el máuser en el pecho, amenazándolo de muerte.

Sólo la enérgica intervención del comisario de la seccional y la sangre fría que conservaban, a pesar de todo, los compañeros huelguistas, ha evitado una masacre.

Pero la empresa aun no desiste de sus actos criminales. Ya están preparando otro atropello brutal e inhumano: quieren desalojar a las 200 familias que habitan los conventillos, y esto será una realidad si las organizaciones obreras y la opinión pública no se movilizan inmediatamente para poner fin a estos atropellos.

El Comité de Huelga, que ha tomado las medidas a su alcance para impedir la repetición de graves sucesos, habiéndose dirigido en delegación al jefe de policía y a un abogado defensor, se dirige a la vez a los sindicatos obreros de la capital y de la provincia, y a todos los obreros organizados para que eleven por intermedio de sus respectivas organizaciones y por intermedio de la C.G.T., una nota de protesta contra la empresa reaccionaria que juega con la vida de 800 familias obreras, y pidan medidas enérgicas de solución del conflicto.

OBSERVER.

Se ha puesto sobre las leyes el frigorífico "La Negra"

No reconoce barreras para la explotación al máximo de sus obreros

Los obreros y obreras de las secciones Chanchería y Matadero Vacuno del frigorífico "La Negra", son en estos momentos las víctimas primarias de la ofensiva que esta empresa amaga contra la ya intolerable situación de los trabajadores del monopolio extranjero de la carne.

Con este motivo nos hacen llegar la denuncia de los atropellos contra las condiciones del trabajo que comete este establecimiento.

Dicen los obreros: "Ya es por demás conocida nuestra situación económica, que no tiene parangón con ninguna de las diversas industrias principales del país. No hubiéramos caído en la redundancia de poner de manifiesto esta diferencia si los últimos acontecimientos no nos hubieran obligado a ello. Últimamente esta empresa ha hecho caso omiso a todas las leyes obreras, ya sea la 11.729 o la 11.933 sobre maternidad, empezando en todos los casos por los despidos sin indemnizar a nadie, aplicando rebajas que oscilan en muchos casos de un 70 a un 80 por ciento sin cumplir para nada con la ley.

Por eso nosotros, los obreros y obreras del frigorífico, nos acogimos a los beneficios del artículo 157 del Código de Comercio que dice que las rebajas injustificadas de los sueldos etc. no aceptadas por los obreros afectados coloca a éstos en situación de despido; pero como nosotros hemos concurrido durante toda la quincena normalmente al trabajo y habiendo presentado nota en la cual solicitábamos que se reconocieran los precios que ellos querían pagar, que eran sumamente bajos, y haciendo mención de lo que queríamos ganar, por toda contestación o tramitación legal, nos han despedido a más o menos unas 70 o 80 personas entre obreros y obreras por habernos negado a cobrar con dicha rebaja y sin los trámites legales que marca la ley 11.729. Además el artículo 79 de la ley 11.933 dice bien claramente y sin lugar a ninguna mala interpretación, que a todo obrero que tenga que aportar un día cada trimestre de sueldo debe entregarse un recibo; en este caso a los obreros se les descontó la quincena del 16 al 30 de junio y se les ha vuelto a descontar la quincena del 1º al 15 de julio. La ley es clara, cada trimestre, pero en este caso es todos los meses y sin dárles ningún recibo que compruebe que han cumplido con la ley.

Frente a los acontecimientos que se han producido creemos necesario hacer un llamado a los poderes públicos encargados de intervenir en estas cuestiones como marca la ley, para que no se lleve a cabo la injusticia más grande de la cual somos las víctimas. ¿Dónde está la promesa del Sr. Presidente del Departamento Nacional del Trabajo hecha al compañero secretario general del sindicato de la carne, en la cual le manifestó que él tomaría las medidas necesarias para que de acuerdo con la ley esos hechos no se produjeran? Nosotros, los obreros, no queremos creer que todo un señor Presidente de una repartición creada al solo efecto de hacer cumplir las leyes obreras, se haya puesto abiertamente al servicio del frigorífico "La Negra". Por dichas razones formula-

Nuevas arbitrariedades policiales contra el S. de la Industria Lechera

La influencia de las grandes empresas en los medios policiales

Todos los días es teatro la ciudad de numerosos delitos de carácter animal; homicidios, estupros, secuestros, atracos, robos a granel, sin que sus autores sean habidos; algunos de estos delitos cometidos ante las narices de los mismos "representantes de la autoridad".

Parece que toda la atención de éstos está concentrada en las inocentes actividades de los obreros, cuyas licitas acciones son las únicas que persiguen. Este procedimiento lleva camino de hacer de los trabajadores los delincuentes específicos a los ojos estrábi cos de los agentes policiales.

Los transeúntes se ven molestados hasta en las calles céntricas por repartidores de prospectos de las "madres celestinas", "madres marías" y "panchosieras" que ofrecen sus servicios adivinatorios del porvenir y la piedra imán de la fortuna y el procedimiento cierto para ganar en la quiniela.

El vigilante de facción si los ve, sonríe benigno, con una mirada de comprensión y de tolerancia para las debilidades humanas.

Pero este panorama fisonómico cambia en iracundo y agresivo si quien lleva impresos es un obrero y estos impresos invitan a una reunión sindical incluso autorizada. Su paradero seguro es la comisaría seccional.

Y esto es lo que ha pasado a los compañeros de la Industria Lechera, Guillermo Riveiro y Vicente Neulís, que salieron días pasados a fijar unos pequeños carteles convocando a una reunión a sus camaradas lecheros. Este delito lo están purgando en la cárcel. Será un hecho vergonzoso para la primera del mundo, pero es así. De él da cuenta la secretaría del Sindicato Obrero de la Industria Lechera, en la siguiente nota que nos envía para su publicación:

"El Sindicato Obrero de la Industria Lechera, pone en conocimiento de la clase trabajadora y de la opinión pública en general, un nuevo atropello policial, cometido en las personas de dos de nuestros afiliados, quienes el miércoles de la semana pasada, por la noche, salieron de nuestro local para cumplir la simpática tarea de fijar carteles de propaganda de esta organización, que tiene en su texto, el terrible delito de decir a los obreros de la Industria Lechera que deben organizarse para conseguir que se cumplan las leyes obreras y obtener un aumento general de salarios.

"No sabemos qué órdenes obedece la policía para detener a nuestros compañeros; pero nos imaginamos que debe ser orden de los grandes señores de la industria lechera, que a toda costa tratan de ahogar a esta organización por medio de represiones policiales."

Saludamos a Vd. muy atte. — "Obreros y obreras de La Negra".

Los Obreros y Empleados del Gas Denuncian Injustas Suspensiones

La organización respectiva se adhiere a la C.G.T.

La Agrupación de Obreros y Empleados del Gas nos remite la siguiente nota denunciando abusos que viene cometiendo la Compañía Primitiva de Gas:

"Esta organización se ve obligada a denunciar públicamente la injusticia y explotación desmedida que se efectúa en contra del personal de las secciones Usina y Química de la Compañía Primitiva de Gas.

La mayor parte de este personal, que realiza tareas propias de la industria que explota la ciudad empresa, para burlar la ley de jubilaciones 11.110, lo hacen figurar en nombre de un contratista, colocándose a este personal en inferiores condiciones en materia de salarios y de elementos de trabajo que no se los proporcionan. Últimamente, han sido víctimas más de cincuenta obreros, que han sido despedidos y otros despididos, algunos de ellos encontrándose en asistencia médica, como el caso del obrero Vi-

la, a quien se le da de alta sin haber desaparecido los efectos de la operación de la hernia, declarándose cesa nte. Este compañero se dirigió a pedir informes sobre los motivos de su cesantía al contratista, al jefe de sección y luego al jefe de personal de la empresa, declarándose no saber nada al respecto ninguno de ellos.

Ante tal injusta medida, se le dio traslado de este asunto al Departamento nacional del trabajo, llamando la atención de la dirección de la compañía, como también al mencionado personal, para que, con el resto de todos los trabajadores del gas ya organizado, impongan nuestra estabilidad en el trabajo."

Adhesión a la Confederación General del Trabajo — Esta entidad sindical, en su asamblea general del 26 del corriente, por mayoría de votos, resolvió adherirse a la C. G. T.

UN SIGNIFICATIVO TRIUNFO DE LA ORGANIZACION CONSTITUYE EL DEL PERSONAL DE LA ALGODONERA

Como noticiamos en nuestra anterior edición, los obreros y obreras de la Manufactura Algodonera Argentina, en número de tres mil, se declararon en conflicto con esta casa presentando un pliego de mejoras. El miércoles próximo pasado, con ciertas modificaciones este pliego fué aceptado por la gerencia afectada.

La solución favorable de este conflicto, constituye un significativo triunfo de la organización, cosa que se pone de manifiesto por el propio representante de la casa al recomendarle de ello constancia en forma expresa, que se pudo arribar a un acuerdo "sin interperancias y sin violencias que exacerban los ánimos y dificultan la solución, gracias, en gran parte, a que en la dirección de la huelga y en las gestiones de arreglo intervino activamente la Unión Obrera Textil". Eso lo dice el representante de una de las casas más importantes en el ramo de la manufactura de algodón, hecho que contrasta con la actitud que generalmente asumen algunas empresas, como por ejemplo la de la Gratry, cuyo conflicto no se pueda solucionar por la intranquencia de la misma.

Como se sabe, intervino en la solución del conflicto el Departamento Nacional del Trabajo y las bases del arreglo establecido:

Los obreros, representados por la Unión Obrera Textil, aceptan en general, la escala de salarios ofrecida por la Manufactura Algodonera Argentina en su contraproposición del 27 del mes actual que, firmada por el señor presidente y por las partes, queda incorporada a fs. 6 de este expediente.

No obstante la aceptación, en general, a que se refiere la cláusula anterior, el señor Dimópulo insiste en la referida escala de salarios debe ser reajustada y completada en la forma que indica la nota de la Unión Obrera Textil presentada a la Manufactura Algodonera Argentina con fecha 27 del corriente y que, en copia, se agrega a estas actuaciones. A este respecto, el señor Fontecha Morales promete que la mencionada nota será estudiada con toda buena voluntad por el directorio de la empresa que representa, especialmente en cuanto se refiere a los obreros que, por disposición de la ley, deben trabajar seis horas, y hasta tanto esta situación se modifique, pero teniendo en cuenta, en general, el plan orgánico en que se funda la contraproposición de la empresa. Oportunamente se comunicará a los obreros, por intermedio de la Unión O. Textil, la decisión a que se llegue.

Si la respuesta del directorio de la Manufactura Algodonera Argentina al pedido que se menciona en la precedente cláusula no satisficiera al personal, las partes ratifican su propósito de solicitar la mediación del señor presidente del Departamento Nacional del Trabajo, y si ésta no diese resultados, someter al fallo del Arbitro que de común acuerdo se designe la decisión de los puntos acerca de los cuales subsistiesen divergencias.

Los salarios fijados se considerarán como mínimos, no pudiendo en ningún caso, en virtud de este acuerdo, reducirse los salarios más altos que con anterioridad a la huelga percibían algunos obreros.

Serán igualmente considerados como mínimos los salarios fijados para las secciones que trabajan a destajo. Oportunamente se procederá a estudiar, con vista a su reajuste, los precios con que actualmente se retribuye al personal de estas secciones. Este reajuste se efectuará de modo que permita a los obreros cuya producción sea superior a la normal obtener una mejora equivalente en sus salarios.

En lo sucesivo, los salarios de los obreros de la Manufactura Algodonera Argentina serán liquidados el 5 y el 20 de cada mes. Si una de estas fechas cayese en feriado, la liquidación se efectuará el día anterior.

A los fines de la aplicación de lo previsto en la escala de salarios respecto de las tres categorías de obreros — aprendices, ayudantes y oficiales —, queda establecido que los aprendices permanecerán en esta categoría durante un término máximo de tres meses, al cabo de los cuales pasarán a la categoría superior, siempre que hayan demostrado las aptitudes necesarias. Los ayudantes serán transferidos a la categoría de oficial tan pronto como se compruebe su capacidad para desempeñarse como tales y hubiese vacante en su especialidad.

El personal de la Manufactura Algodonera Argentina designará de su propio seno una comisión de reclamos, la que recibirá y transmitirá a la dirección de la empresa las reclamaciones y quejas de los obreros. Esta comisión será recibida por la dirección una vez por mes. Ambas partes se comprometen a esforzarse porque las relaciones permanentes que mantendrán por intermedio de esta comisión se desarrollen en términos de la colaboración más cordial y a estudiar y resolver con espíritu conciliador todas las divergencias que pudieran suscitarse entre las mismas. Los obreros designados para formar parte de esta comisión deberán tener una antigüedad de dos años, por lo menos, en el establecimiento.

Las condiciones que se convienen regirán desde el 1 de agosto próximo.

El señor Fontecha Morales, en nombre de la empresa que representa, manifiesta que ésta se compromete a ocupar a todo el personal que abandonó el trabajo el 21 del corriente y a no adoptar, al reanudarse la actividad de la fábrica, ni desahús, represalia alguna contra los obreros que han participado en la huelga.

Manifestada la conformidad de las partes con lo que más arriba se consignó, el Sr. Fontecha Morales solicita se haga constar en forma expresa que el conflicto que con la presente acta se deja resuelto ha podido desenvolverse sin interperancias y sin violencias que exacerban los ánimos y dificultan la solución, gracias en gran parte a que en la dirección de la huelga y en las gestiones de arreglo intervino activamente la Unión Obrera Textil por medio de su secretario y al espíritu conciliador de todos los interesados.

SE CONSTITUYO UNA MUTUALIDAD EN CASA AMARILLA

El 16 de abril último un núcleo de compañeros ferroviarios de Casa Amarilla constituyeron una sociedad de ayuda mutua, de la que podrán formar parte todos los obreros y empleados socios de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad.

El radio de acción de la nueva entidad mutual está limitado hasta cien kilómetros de Plaza Constitución, lo cual significa que los camaradas ferroviarios que residan fuera de ese límite no podrán ingresar a la mutualidad aludida.

La secretaría se ha establecido en el local social de la sección Buenos Aires Sud, y la Comisión Administrativa se ha constituido en la siguiente forma: Presidente, Luis Legnani; secretario, Francisco Spadafino; tesoro, Gerardo Barral; vocales: Pedro Ferrari, Angel Rego, M. Durán, Leonardo Moles y Juan Capristo.

Los compañeros que deseen ingresar a la sociedad de ayuda mutua creada por los ferroviarios de Casa Amarilla deben dirigirse al camarada Francisco Spadafino, secretario de la misma.

Teniendo en cuenta los altruistas propósitos que persigue la organización de socorro mutuo que nos ocupa, es de esperar que los trabajadores que estén en condiciones de hacerlo soliciten a la mayor brevedad la cédula de ingreso, con lo cual, al par que se preservarán contra posibles contingencias, de las cuales ningún asalariado está libre, facilitarán la materialización de los nobles fines de la sociedad.

U. OBREROS MUNICIPALES DE RESISTENCIA

En la asamblea general realizada el 19 del corriente mes por la Unión Obreros Municipales de Resistencia (Chaco), procedió a renovar su comisión administrativa, la que quedó definitivamente constituida así:

Secretario general, José García Pulido; tesoro, Celestino Fernández; vocales: Roque E. González, Sandalo A. Martínez y Acacio B. Pintos.

Esta nueva comisión administrativa ha resuelto desarrollar una activa propaganda sindical a efectos de la mejor organización.

La Sección General Alvear desautoriza a un delegado infidente

La seccional ferroviaria General Alvear en su asamblea general última celebrada, luego de considerada y aprobada la circular 18 de la Comisión Directiva, resolvió desautorizar al delegado que representó a esta sección en el II Congreso Extraordinario, Tomás A. Depaula.

Esta resolución nos fué remitida para su publicación y dice como sigue:

1º Un voto de censura al compañero que nos representó en el II Congreso Extraordinario.

2º Desautorizar la representación de la seccional General Alvear.

3º Apoyar y dar un voto de confianza a los delegados conscientes que votaron en contra de la intervención de la justicia en nuestro Congreso.

Protestó por la detención de militantes sindicales

La Sección Bs. Aires (C. A.)

La Sección Buenos Aires C. A. de la Unión Ferroviaria reunida en asamblea general en el día de la fecha y atenta a la detención que el día 5 del actual han sido objeto los destacados dirigentes sindicales Guido Fioravanti, Pedro Eber, Florindo Moretti, Miguel Contreras, José Peters, Cecilia Camenetsky y otros, considera:

Que la detención de estos camaradas es bajo todo punto de vista ilegal, por cuanto sus actividades están perfectamente encuadradas dentro de las leyes del país contribuyendo ellos con su acción y esfuerzo a la liberación del mismo en su aspecto sindical y político-económico.

Que los verdaderos perturbadores del orden y de la tranquilidad del país no están en las filas del proletariado sino en las de la reacción como lo atestiguan los acontecimientos actuales que son del dominio público.

Que la detención de estos compañeros no se separa en absoluto del plan de reacción que se está llevando a cabo, clausurando los locales obreros por el solo hecho de exigir el cumplimiento de las leyes obreras, permitiendo así la mayor expansión del capital monopolista extranjero y del país.

Por las razones expuestas, esta Sección resuelve:

1º — Protestar públicamente por dichas detenciones por estar ellas fuera de legalidad, como lo reconoce el reciente fallo del Juez ordenando la libertad de los detenidos, no habiéndose hecho efectiva ésta por haber sido apelada por el Fiscal ante la Cámara Federal.

2º — Pedir a nuestra Comisión Directiva y a la Confederación General del Trabajo que reclamen ante la mencionada Cámara un pronto y favorable pronunciamiento.

3º — Ponerse a disposición de la C. G. T. y de la C. G. T. para cualquier acción tendiente a hacer respetar las leyes del libre desenvolvimiento en el campo sindical y amparadas por la Constitución.

SOLIDARIZANSE CON LA ACTUACION DE LA C. G. T.

Las secciones de Roque Sáenz Peña (C.N.A.)

En la última asamblea general conjunta celebrada por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, de Roque Sáenz Peña, estas seccionales ferroviarias resolvieron:

1º Aprobar y solidarizarse ampliamente con la nueva orientación y postulados de lucha de la C. G. T., después de su congreso constituyente.

2º Reclamar el goce de la libertad sindical que la reacción pretende cercenar y protestar por el atropello del interventor en la U. Ferroviaria Dr. Laspiur, al desconocer su congreso constituido por voluntad soberana de la mayoría de sus delegados, reclamando públicamente al señor Juez Dr. Abelenda el levantamiento de la intervención en la U. Ferroviaria que le priva del completo ejercicio de su libertad sindical.

3º Repudiar a las personas que recurrieron a la justicia burguesa menoscabando a nuestra justicia proletaria, como asimismo aquellos delegados que se solidarizaron con las extralimitaciones del interventor.

4º Solidarizarse y aprobar la conducta en el congreso extraordinario del delegado que representó a esta sección, compañero Anselmo Romero, enviándole una nota de felicitación por haber estado en el congreso por la defensa de nuestra libertad sindical.

CONTRA LAS CESANTIAS SIN CAUSAS DEL PERSONAL MUNICIPAL

El Comité Administrativo de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina, en su última reunión ha considerado las dificultades que se le crean a los obreros y empleados de algunas municipalidades del país, a quienes sin causa que afecte su eficiencia en el trabajo ni idoneidad en sus funciones, son suplandados en sus tareas.

Tal procedimiento sólo es imputable a venganzas o pretextos de orden político partidario, lo que implica un desconocimiento de los derechos que asisten a los servidores públicos y un perjuicio para la buena marcha de los Municipios en su aspecto económico y administrativo. En atención al país que las autoridades que más se han caracterizado por tan detestables procedimientos son: El comisionado Municipal de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, Comisionado de la Municipalidad de Resistencia (Chaco); Municipalidad de Neuquén, esta última derogando por intermedio de su Concejo Deliberante una ordenanza de estabilidad, con pretextos fútiles, el Municipio de Bahía Blanca que procedió a declarar cesante, casi en masa a todo el

Una Grave Denuncia Formula la Federación O. del Vestido

Intervención policial en maniobras patronales

La entidad del epígrafe nos remite la siguiente nota:

"A la serie de maniobras que la casa Braudo viene realizando para desconocer las mejoras que sus obreros lograron a través de la última huelga, hay que agregar una que habla bien claro de las intenciones de este señor.

Un obrero de la casa a quien se le quiso pagar precios inferiores a los estipulados, fué citado, quizá merced a qué influencias, a la comisaría seccional, donde el funcionario que lo atendió le manifestó que, por su condición de obrero extranjero, lo podía hacer deportar en caso de que no estuviese conforme con la forma en que se procede y se trabaja en nuestro país.

Si se tiene en cuenta que lo que el obrero reclamaba era el cumplimiento de los precios fijados por la

ley 10.505, se comprenderá lo extraño que resulta la actitud del citado funcionario, que, saliéndose del marco estricto de sus atribuciones, amenaza con aplicar una ley, la número 4144, para facilitar la violación de otra ley, la número 10.505.

Teníamos entendido que para todos los conflictos que se plantean entre el capital y el trabajo existe un Departamento nacional de esa rama, pero ignorábamos que éste hubiese delegado sus funciones en otra repartición cuyas atribuciones son otras, bien distintas por cierto.

La retención del trabajo, pretexto con el cual fué citado el obrero, tiene su explicación en el hecho de que el señor Braudo se negaba a pagar los precios que la ley determina. Lo que no se explica es que para violar las leyes, la repartición policial preste su autoridad en desmedro de sí misma."

personal que sospechaba no adicto a la política electoral de las actuales autoridades y otros municipios.

Al señalar la arbitrariedad de las autoridades que conceptúan el presupuesto, que deben administrar, como botín de vencedores para distribuirlo entre sus huestes electorales, reafirmamos los inquebrantables propósitos de la C. O. E. M. A. para proseguir su obra de organización del personal de los Municipios; de crítica severa a las actitudes arbitrarias, venganzas de donde vengán y duela a quien duela, de difusión de propósitos para la elevación moral y material de los servidores municipales para que éstos por medio de una férrea organización, pongan un freno al caudillesmo prepotente y digne a los desheredados de las autoridades que desconocen elementales derechos de los que trabajan para los Municipios.

Obreros de la Nueva Cervecería Argentina

Nos informa la Sociedad Obreros de la Nueva Cervecería Argentina que mañana sábado, a las 16.30 horas, se reunirán los huelguistas de este establecimiento a los efectos de considerar la marcha del conflicto.

Por tal causa se reclama puntual asistencia a todos los trabajadores.

Esta asamblea se llevará a cabo en el local social de la entidad obrera, situado en la calle Manuel Artigas número 6331.



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45-4459

C. G. T.

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos
Suscripción semestral, \$ 2.50;
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 454
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2749

Buenos Aires, Julio 31 de 1936
Año III N° 126

Al pasar

DE PIE, POR EL PORVENIR

España vive el momento más duro de su historia. No cumplimos con nuestro deber si en estos minutos de ansiedad no agredimos nuestra palabra de solidaridad para alentar a los trabajadores que defienden con las armas las más caras conquistas de la libertad.

En febrero de este año decíamos en uno de nuestros artículos habituales que si el Frente Popular no radiaba a la jefatura del ejército a los generales actualmente alzados contra el poder civil, antes de un año causarían a España un serio disgusto. No hemos sido tan malos profetas en cuanto al disgusto se ha producido a los seis meses.

La experiencia de estos días dolorosos que la felonía ruin de esos canallas ha causado a España, servirá para que en el futuro no se reincida en estos errores. Aplastada la rebelión —que, digámoslo de paso, lo está desde el primer día— nada ni nadie detendrá el ritmo de evolución que en ese país tuvo en 1931 una tolerancia que entonces nos pareció a todos inexplicable.

Entre el farrago de noticias contradictorias que nos llegan de la Península, un observador imparcial de los sucesos puede sacar en conclusión dos cosas irrefutables: la sedición militarista está aplastada. Está aplastada desde el momento en que sus jefes principales se hallan encerrados en tres lugares distintos, sin poder moverse de ellos: El traidor Franco, en Marruecos. Queipo del Llano, en Sevilla. Cabanellas, el feroz e infame viejo, en Zaragoza. Otros, como Sanjurjo, García Herrán, etc., tomaron con anticipación un camino que pronto seguirán los demás.

Y la otra es esta: España lucha en estos momentos contra dos enemigos igualmente felones y traidores: Los militares sublevados y las agencias noticiosas del capitalismo. La guerra que la prensa y la radio burguesas han seguido contra la República es implacable y desleal. Desde el primer día, a estar a esas informaciones, la revuelta había triunfado. "Sobre Madrid avanzaban 40.000 rebeldes; Madrid se rendiría en dos horas; dos columnas de 100.000 rebeldes afluyen sobre la capital. Nuestro plan se desarrolla matemáticamente..."

Pero la realidad es muy otra. Luchas de esta naturaleza, que tienen raíces en el corazón del pueblo y están abastecidas por el odio secular de un proletariado bárbaramente explotado en su capital, durante siglos, por un capitalismo feroz e intolerante, y en su faz espiritual por una iglesia tremendamente inquisitorial y obscurantista, no se ganan con jefes traidores ni con comunicados de prensa e informaciones de radio. Se ganan a fuerza de puños y corazón que tienen de sobre los trabajadores de España.

España sale fortalecida de esta prueba a que la han sometido sus generales felones. Al lado de la traición cobarde

de esos jefes, que han estado comiendo el sueldo que les paga el pueblo; que les confían las armas de la nación para defender la integridad del territorio y no para que las volvieran contra él, saltó vibrante e indomable la voluntad de los trabajadores. Y ha demostrado, que con el enorme corazón del pueblo español, hay jefes militares que, sin ser específicamente republicanos, guardan lealtad a la fe jurada. Y valgan estas satisfacciones por el dolor que nos causa la felonía de los otros.

En España el "pronunciamento" militar era toda una institución; se practicaba desde hace cuarenta años. Lo usaron Cabrera, Ossorio, O'Donnell, Martínez Campos, Pavia, Primo de Rivera, todos carlistas, reaccionarios o fascistas. Entre ellos dos héroes de la libertad: Diego León y Villacampa.

Franco, el diez veces felón porque otras tantas veces la fe jurada a la República que lo ascendió a general en división, no pudo substraerse a esa gloria de sus antepasados. Y así ya pagará.

España no es, ni ha sido nunca, asilo de traidores ni campo propicio para la vida de los felones. El anquilosamiento militar que la República de 1931 dejó en pie por un error que ahora le cuesta caro, se viene abajo minado, precisamente, por la traición y la felonía de sus sostenedores.

Corresponde a esos militares desvergonzados la estúpida gloria de haber sido vencidos por hombres sin instrucción militar y sin los armamentos modernos que a ellos les sobran. La suprema vergüenza de huir como conejos y encerrarse en plazas fuertes corridas por cuerpos de milicias constituidas a la ligera, pero dispuestas, eso sí, a cubrir el camino de cadáveres para que la libertad avance sobre ellos y aplaste a los traidores.

Desde el refugio más o menos seguro de los muros centenarios de Zaragoza, que aún guardan las manchas de sangre de los héroes de 1808, o de Sevilla, en cuyo Alcázar vaga aún, en las tinieblas y serenas noches andaluzas la sombra de Almanzor, intentan confundir al mundo con noticias de gobiernos provisionales, de triunfos imaginarios; con proclamas altisonantes, con declaraciones de un patriotismo que huele a cuartel a mil leguas.

Que Franco pretenda labrar la grandeza de España con el concurso de asesinos extranjeros y de cuerpos de soldados drabes, es algo tan ridículo que sólo él lo entiende; sobre todo ahora, cuando a la vista del fracaso de su cuartelazo anuncia que independizará a Marruecos, soberbio final. El que sólo llegar a emperador de España se conforma con ser jefe de beduinos. No hay duda que está en su papel.

Es que él, como nosotros, tiene la seguridad de que su cuartelazo es el último que se producirá en España.

MANUEL F. FERNANDEZ

ESTO ES "STANDARD"

Un día de trabajo en la playa de capones de un frigorífico

Son las cinco de la mañana; ya todos hemos pedido la chapa. A la hora que comienza la mañana debemos estar dentro, a las órdenes de "nuestros superiores"; no importa que las tareas de algunos de nosotros recién comiencen a las cinco y media horas.

La mañana es grande hoy; parece que hay en esta siete mil capones. Los agarradores ya han comenzado su tarea, alrededor de doce capones cuelgan del riel. El movimiento de los agarradores es todavía lento; aún no ha cobrado el ritmo "standard"; sus músculos están doloridos, tienen las piernas y los brazos entumecidos; la fauna de ayer fue ruda, pues debieron trabajar muchísimo. La noria marchó a razón de 500 por hora; la mañana terminó a las 17 horas; la última tropa fue de 527 ovejas para conserva.

Los agarradores recibieron muchos pisotones, patadas y cabezazos; tienen los pies estropeados. Uno muestra una tumefacción en la frente. Al desprenderse un capón del disco recibió tal roldanazo en la frente que cayó al suelo; el capataz no le permitió que fuera a la enfermería a hacerse curar; "no es nada", le había dicho.

Hace diez minutos que empezó la colgada y ya están los obreros empapados en sudor, que se ha convertido en una masa barrosa.

En la playa se siente el yig-yig de las piedras; algunos carniceros afilan apresuradamente sus cuchillos; anoche en casa las ganas de afilar faltaron y hoy hasta las doce no habrá más tiempo para afilar.

El degollador toma con la mano izquierda la mandíbula de cada capón y con el cuchillo en la mano derecha los va degollando. Va degollando tres capones y ya ha comenzado a sudar en grande; gruesas gotas de sangre han punteado de rojo su blusa y recibió también ya varios cabezazos, sus músculos también están duros, duelen, sus movimientos son aún torpes, como los de un aprendiz, debió hacer milagros para desviar el filo de su cuchillo que casi hace víctima de un tremendo tajo a su mano izquierda.

Los garreadores de la primera mesa han apañado con sus entrepaldas, cada uno, la pata de un capón, sus cuchillos rajan el cuero, orillan a filo, encaban y a filo señalan la coyuntura de la pata, un golpe y la pata vuela hacia atrás y la operación continúa así, sin interrupción, cinco horas.

Este trabajo es fatigoso, todo el día hay que trabajar en una posición muy incómoda, inclinados, la cintura duele, las piernas deben servir de manos, ellas deben sostener la pata, mientras una mano sostiene el cuero y la otra empuña el cuchillo. Si en la noria ya un gancho vacío, el café es para los garreadores, de ellos depende que en la playa no falten los capones; cuando se trabaja con una tropa caecarriente, dura y lanuda, el trabajo se hace más terrible; el cuchillo se desafilan, entonces hay que trabajar más a fuerza, más a nueña, como vulgarmente se dice, es fácil cortar el cuero o romper y cortar la carne, y esto es grave para los "ministros", pero no así cuando un garreador se hace volar un pedazo de la mano o se mete un puntazo en una pierna; eso no es nada, "¡no vé que se sana!", murmuran los jefes; con el cuarto del capón no es lo mismo, un tajo en el cuarto no se sana y le quita la vista y valor, y lo mismo pasa con el cuero.

La noria ha marchado, los pone-horquillas han comenzado la colgada, con las patas hacia arriba 8, 10, 20 capones son llevados por la noria; el rajador de cogotes hunde apenas la punta del cuchillo, raja el cuero del cogote y de las manos, hay que tener mucho cuidado no cortar la carne, ni estropear las mollejas, también pierden vista y valor.

Los pecheros orillan a filo el pecho, también con mucho cuidado, la grasa del pecho no debe mostrar ni una señal del cuchillo, perderá vista y tal vez, "valor nutritivo"; luego comienzan los "directos", la apuñada del pecho y parte de la barriga; hay que hacer mucha fuerza, cuando vienen tropas con espinas se sufre lo inimaginable; si la noria marcha muy ligera, hay que agarrar el cuero a mano limpia y las espinas producen tal efecto, que parece que son agujas candentes que se incrustan en la palma de la mano. El zumbido de la noria es como una orden, hay que prepararse, hay que estar listos. Aquí un obrero se venda fuertemente una herida; hace siete días, mientras cortaba manos se metió un tajo marca mayor en un dedo, hay que estar fuerte aunque duela; una vez comenzado el trabajo no hay más tiempo para andar reparando en vendajes.

Más allá un bajador de cueros se fríega una con otra las manos, las tiene hinchadas; la tropa de las 527 ovejas de ayer, eran tan duras que le pelaron los nudos de los dedos, con otra como aquella hoy sangrarían las manos.

Unión Ferroviaria y que ahora se ha "convertido en un nuevo redentor, en un celoso y afilado defensor de ella, que no tiene empacho en recurrir a la justicia burguesa, para mantener viciados, sirviendo intereses inconcebibles. 2º) Que si he estado un tiempo alejado de la organización, ha sido por culpa de un "olvido involuntario de ocho meses" en dar curso a la correspondencia. A esto, Sr. Santa Clara, cualquier persona con dos dedos de frente, calificaría de negligencia en el desempeño de sus funciones, por ineptitud o intencionalidad.

Para terminar, sólo me resta decir, que las personas que no tienen la valentía de autenticar lo que escriben, que se encubren bajo el vergonzoso manto del anonimato, son sólo comparables con las inmundas alimañas que pululan y se arrastran en su medio —las sombras— desde donde pretenden inocular su ponzoña.

En el año 1930, fui trasladado a la Sección Laguna Paiva, y en su oportunidad solicité mi transferencia a la organización de esta Sección.

Obra en mi poder una nota de fecha 8 de marzo de 1931, firmada por el presidente de la misma, Aguirre Musante, y por el actual miembro de la C. D., Miguel Álvarez, secretario de la Sección Laguna Paiva, en aquel entonces que dice: "Su transferencia de la Sección San Cristóbal. — Cumplimos llevar a su conocimiento que su transferencia se encuentra en esta Sección desde el mes de julio del 'año pasado' y que por un 'olvido involuntario' no se le comunicó en su debida oportunidad."

Como verá, señor "Santa Clara", la mutación gremial data del año 1931, fecha en que Ud. era un furibundo "anarquista" despolitizado de la

Obra en mi poder una nota de fecha 8 de marzo de 1931, firmada por el presidente de la misma, Aguirre Musante, y por el actual miembro de la C. D., Miguel Álvarez, secretario de la Sección Laguna Paiva, en aquel entonces que dice: "Su transferencia de la Sección San Cristóbal. — Cumplimos llevar a su conocimiento que su transferencia se encuentra en esta Sección desde el mes de julio del 'año pasado' y que por un 'olvido involuntario' no se le comunicó en su debida oportunidad."

Como verá, señor "Santa Clara", la mutación gremial data del año 1931, fecha en que Ud. era un furibundo "anarquista" despolitizado de la

ANGEL PONCE

LUCHADOR INFLEXIBLE Y PENSADOR AUSTERO FUE FEDERICO ENGELS

Carlos Marx y Federico Engels fueron perjudicados y presentados falsamente por sus pseudoamigos, en grado mayor que otros grandes hombres de la historia. Y no obstante, hay una abundancia de material mediante el cual podemos conocer a ambos, tal como eran realmente. Uno de los mejores modos de explicar el significado de la unidad establecida por el marxismo entre la teoría y la práctica, consiste en seguir la apasionante historia de sus vidas heroicas.

Debemos agradecer al estudioso Gustav Mayer, ex profesor de historia de la Social-democracia en la Universidad de Berlín, por habernos ofrecido la primera biografía detallada de Engels, por los muchos nuevos agregados que nos enriquecieron nuestro conocimiento y ante todo por la simpática comprensión y criterio con que trata este tema. En el libro de Mayer no hay ni rastros de elogios altisonantes ni deformaciones baratas en que a menudo incurren los biógrafos oficiales de Marx.

Creo que se debe estar en desacuerdo con varias apreciaciones e interpretaciones de Mayer, pero ni su criterio ni su conocimiento pueden ser puestos en tela de juicio.

HIJO DE UN INDUSTRIAL DE BARMEN

Federico Engels era hijo de un fabricante de tejidos de algodón en Renania, Barmen, la ciudad donde nació y se educó, fué uno de los primeros centros industriales de Alemania. El joven Federico iba a la escuela pasando al lado de las fábricas donde los obreros "respiraban más humo y tierra que oxígeno" y donde "los niños eran encerrados desde la edad de seis años".

Muy temprano, antes de oír la palabra socialismo, su mente y su corazón se sublevaron ante esta situación; comprendía que el mismo era hijo de un industrial y criticaba ya la elástica conciencia de los pladosos industriales.

A los 17 años abandonó la escuela, pasando tres de práctica comercial en Barmen y Bremen y luego un año en el regimiento de artillería de Berlín. Años de excitación interior, durante los cuales leía mucho, estudiaba idiomas, practicaba deportes, se dedicaba a la poesía y la música, dibujaba brillantes caricaturas, hizo sus primeras armas periodísticas y se reveló como filósofo y político atacando a Schelling, el filósofo más famoso de aquellos días.

ENGELS, TEORICO Y MILITANTE

En aquellos años se produjo también la revolución de su encendida conciencia religiosa, abandonando el cristianismo y pasando de la filosofía idealista de Hegel al materialismo de Feuerbach.

Familiarizándose con las ideas socialistas y comenzó a unir ya su filosofía con el mundo de la lucha de las clases sociales, cuando en otoño de 1842 llegó a Inglaterra. Los dos años pasados en Manchester le revelaron el pleno significado de los intereses de los capitalistas británicos. Allí escribió el brillante e insuperable manual de historia dedicado a la clase trabajadora de Gran Bretaña: "La condición de las clases trabajadoras en Inglaterra en 1844".

Engels, dice Lenin, fué el primero en demostrar que el proletariado no era meramente una clase explotada, sino una clase revolucionaria, que por sí misma obtendrá su emancipación. Después de su regreso de Inglaterra forjó su íntima amistad con Marx.

"Ambos consideraban sus obras como una unidad, en la que había división del trabajo, pero no propiedad privada".

manos. Un verigero se saca a filo de cuchillo algunas espinas; las 527 ovejas además de duras, estaban llenas de rosetas y abrepuiños; los brazos de los verigeros están surcados con rayones que les produjeron las espinas; otro verigero exclama: "¡Cómo se me han puesto las manos, no hay duda que hasta que no se me calienten desaparecerá alguna paleta". El tacto se adormece y muchas veces uno no se da cuenta que en lugar de apañar el cuero ha metido el puño entre la paleta y el costillar. ¡Hay que ver cómo se ponen los yonis cuando ven eso!

Todo el trabajo ha comenzado hace ya una hora; todo se mueve, algunos obreros corren ya el riesgo de ser llevados por la noria. Son las nueve de la mañana, cuatro horas de trabajo, 2.000 capones han sido faenados, limpios, pesados, de los garrones pende una tarjeta; nombre de frigorífico, categoría, peso, tropa, etc. Poco se habla, no hay tiempo; hablan sólo los "superiores"; se siente el ruido sordo de la noria y de disco que es acompañado por los golpes del hachador de pechos y por el chaleco de los cuchillos, que en manos de los obreros, cortan, cortan.

Los obreros hemos dejado de ser hombres para convertirnos en máquinas; en piezas de esa gran máquina que es "la playa". Los agarradores, despanzadores, cortadores, todos, absolutamente todos, desde los agarradores hasta los que empujan capones a los mosquiteros, trabajan incesantemente. Se ven cuadros que indignan: allí un lavador de cogotes metido en un pozo, mojado, cepillo en mano, lava cogotes; no tiene tiempo ni siquiera para secarse el sudor; ¡500 cogotes lavó en una hora!; más allá un cortador de cueros lucha desesperadamente porque no le lleve la noria.

En muchos obreros se nota el cansancio, la cara ha perdido el carácter natural, hay macas, ojos vidriosos, la garganta se seca, hay dolor de cabeza, vahidos, náuseas, sed, mucha sed.

Un muchachito no mayor de 17 años, el mejor cortador de cabezas, muchacho

mo una fiera por mantenerse en su sitio de trabajo, porque no le lleve la noria. A cada momento el cuchillo parece zafarse del cogote para caerle en la mano; su rostro envejecido por el sufrimiento, muestra las huellas del cansancio. ¡Pobrecito! ¡Cuántas veces jóvenes se marchitan en el frigorífico!

Algunos garreadores, bajadores, cortadores, pecheros, andan hace rato "bajo el agua", allí se nota la solidaridad de los compañeros; un verigero, haciendo sobrehumanos esfuerzos, milagros, reúne el resto de sus energías y fuerzas, para ayudar al compañero: le hace ahora una verja, después de 10, 15 capones, apuña dos paletas, con esta ayuda, el obrero que había sido llevado por la noria vuelve a su sitio normal de trabajo; una mirada al compañero que lo ayudó, dice su agradecimiento.

Los ingleses, los norteamericanos, los dueños de las carnes argentinas, saben que en estos casos los obreros nos socorremos solidariamente los unos a los otros, y ellos, hasta como estos especulan: dan una vuelta más a esa rueda endiablada que hace correr más rápidamente aún la noria.

Es triste, sumamente triste, ver a un compañero cuando lo lleva la noria; parece que los capones vienen volando, los tajo menudean, las manos corren peligro, no hay tiempo ni siquiera para pasarse las manos por la cara, el sudor ennegrece.

A la noche, no se descansa; se deslira, se sueña con la noria, con los capones grandes y con espinas, con los gritos de los capataces y jefes; hay mosquitos, hay chinches, en Dok Sud, en la Boca, en Berisso, en Zárate, en Saladillo abundan estos insectos.

El standard nos aniquila en el trabajo, nos persigue en el sueño, carcome nuestro organismo, nos empuja hacia la muerte.

La monotonía del ruido de la noria, del disco y el yig-yig del chaleco es a menudo interrumpido por los gritos del capataz o del jefe: A ver ché... ¿no vé que cortó un cuero? "Diga, no sea tan chanchito, mire como dejó esta

TODO POR LA CLASE TRABAJADORA

El éxito literario del uno o del otro "eran para ellos simplemente batallas realizadas juntos en la misma campaña".

De ahí en adelante dedicaron su vida a la causa de la clase trabajadora. Los primeros frutos de los próximos dos años de trabajo fueron la formación de la Liga de los Comunistas y la edición del Manifiesto.

Inmediatamente después estalló la revolución de las clases medias en Alemania. Marx y Engels no abrigaban grandes ilusiones acerca de sus resultados, pero no obstante participaron del movimiento.

Después del fracaso de la revolución, ambos se refugiaron en Alemania. Allí, Engels hizo grandes esfuerzos para permitir a Marx realizar su importante obra científica.

Engels hizo las paces con su padre, regresando a la explotación capitalista de Manchester. Pero era excesivamente grande para considerar su vida como un martirio. En las horas libres, estudiaba economía y política, profundizaba sus otros estudios —filología, historia, física, táctica militar—, escribiendo brillantes cartas y artículos (muchos bajo el nombre de Marx), ayudando constantemente a su amigo con sugerencias y críticas.

Estaba constantemente en contacto con el movimiento laborista inglés, con los dirigentes cartistas Harney y Jones trabajó activamente en la Primera Internacional y dirigió a través de Eleanor Marx y su esposo el movimiento de trabajadores que halló su expresión en el "nuevo unionismo". Cuando murió Marx en 1883, el movimiento social democrático en Europa comenzaba ya a cristalizar y Engels, como dice Mayer, fué "el jefe del estado mayor del movimiento proletario de Europa durante el período de su brillante ascensión hacia el porvenir".

Por esta obra de estrategia y táctica y por haber dado a conocer al mundo los restantes volúmenes de "El Capital", de Marx, Engels sacrificó su propia obra científica.

Sus méritos positivos como pensador y sabio son tratados superficialmente en el libro de Mayer, a pesar de la espléndida descripción de cómo el "Anti-Dühring" fué escrito como una parte de la lucha de Engels en el frente teórico.

EL PENSADOR MAS ORIGINAL DE LA MITAD DEL SIGLO XIX

De Engels como observador de la política internacional, periodista y experto militar, dice Mayer:

"En estos aspectos Engels pertenece a los más originales pensadores de la segunda mitad del siglo XIX".

Pero en el análisis y vaticinios realizados por Engels había algo más que "brillantes" y "originalidad".

En su estudio de los acontecimientos mundiales, en sus cálculos del alineamiento de fuerzas y en las tareas inmediatas de la clase trabajadora, Marx y Engels aplicaron el método socialista, del cual fueron los "pioneers" solitarios, seguido hoy por todo el proletariado del mundo. Mayer a veces olvida este punto fundamental.

Este y otros puntos equivocados del libro exigen una crítica más detallada, para comprender a ese gran revolucionario a quien Lenin describe en un triple caracterización: "luchador inflexible, pensador austero y alma profundamente amable".

D O N A T O R R

mo una fiera por mantenerse en su sitio de trabajo, porque no le lleve la noria. A cada momento el cuchillo parece zafarse del cogote para caerle en la mano; su rostro envejecido por el sufrimiento, muestra las huellas del cansancio. ¡Pobrecito! ¡Cuántas veces jóvenes se marchitan en el frigorífico!

Algunos garreadores, bajadores, cortadores, pecheros, andan hace rato "bajo el agua", allí se nota la solidaridad de los compañeros; un verigero, haciendo sobrehumanos esfuerzos, milagros, reúne el resto de sus energías y fuerzas, para ayudar al compañero: le hace ahora una verja, después de 10, 15 capones, apuña dos paletas, con esta ayuda, el obrero que había sido llevado por la noria vuelve a su sitio normal de trabajo; una mirada al compañero que lo ayudó, dice su agradecimiento.

Los ingleses, los norteamericanos, los dueños de las carnes argentinas, saben que en estos casos los obreros nos socorremos solidariamente los unos a los otros, y ellos, hasta como estos especulan: dan una vuelta más a esa rueda endiablada que hace correr más rápidamente aún la noria.

Es triste, sumamente triste, ver a un compañero cuando lo lleva la noria; parece que los capones vienen volando, los tajo menudean, las manos corren peligro, no hay tiempo ni siquiera para pasarse las manos por la cara, el sudor ennegrece.

A la noche, no se descansa; se deslira, se sueña con la noria, con los capones grandes y con espinas, con los gritos de los capataces y jefes; hay mosquitos, hay chinches, en Dok Sud, en la Boca, en Berisso, en Zárate, en Saladillo abundan estos insectos.

El standard nos aniquila en el trabajo, nos persigue en el sueño, carcome nuestro organismo, nos empuja hacia la muerte.

La monotonía del ruido de la noria, del disco y el yig-yig del chaleco es a menudo interrumpido por los gritos del capataz o del jefe: A ver ché... ¿no vé que cortó un cuero? "Diga, no sea tan chanchito, mire como dejó esta

La organización tranviaria madrileña ha obtenido un remarcado triunfo al conseguir la adopción de una nueva base de trabajo para todo el personal de la Compañía Madrileña de Tranvías. El importe total de estas mejoras asciende a cinco millones ochocientos mil pesetas.

Se pueden deducir varias consecuencias del magnífico triunfo logrado por esos trabajadores. En cuanto al aspecto económico se refiere, han mejorado considerablemente los sueldos miserables de los empleados de la Compañía de Tranvías, que durante el gobierno radicalcedista estuvieron sometidos a la más ínfima explotación. En el aspecto moral, la expulsión de los que traicionaron el movimiento de 1934, significa el que en lo sucesivo no tengan más ganas de ingresar en un centro de trabajo a sacar las ganancias del fuego a la clase patronal, perjudicando considerablemente los intereses de su propia clase.

Las vacaciones pagadas se amplían a una quincena, en vez de la semana que establece la ley de Contrato de trabajo.

Las enfermedades: todo empleado tiene derecho a cobrar el sueldo equivalente a las tres cuartas partes del jornal a partir del cuarto día de la padezca. Si la enfermedad dura más de diez días, le serán abonados también los tres primeros.

Los accidentes de trabajo: sería abonados los salarios íntegros durante el tiempo que estos duren.

Y por último, se establece que los compañeros que por su edad tengan la Compañía que jubilarlos, la abonará el importe del 70 por ciento de sus salarios. Estas jubilaciones pueden concederse a los sesenta y cuatro años de edad o, si lo solicita el interesado, debidamente demostrada la incapacidad que le aqueja, desde los cincuenta y cinco años.

Será sin duda la mejora más importante que han conseguido los compañeros madrileños. Era verdaderamente monstruoso ver, por ejemplo, a hombres de esta edad que no estaban en condiciones físicas para poder desempeñar ningún trabajo, por insignificante que fuera, en esos días de invierno soportando el temporal, al estar en medio de la calle ocupándose en los trabajos de guardaguayas.

Al fin, el trabajo de muchos años en la Compañía tiene, a pesar de la rotación de la misma, una compensación. Consideramos que ésta es una medida de las más importantes que se han adoptado.

Naturalmente, todo esto es lo que ha conseguido por la fortaleza del Sindicato apoyado por la Federación.

5.000.000 DE PESETAS

Los tranviarios de Madrid elevaron en esta cifra sus salarios

La organización tranviaria madrileña ha obtenido un remarcado triunfo al conseguir la adopción de una nueva base de trabajo para todo el personal de la Compañía Madrileña de Tranvías. El importe total de estas mejoras asciende a cinco millones ochocientos mil pesetas.

Se pueden deducir varias consecuencias del magnífico triunfo logrado por esos trabajadores. En cuanto al aspecto económico se refiere, han mejorado considerablemente los sueldos miserables de los empleados de la Compañía de Tranvías, que durante el gobierno radicalcedista estuvieron sometidos a la más ínfima explotación. En el aspecto moral, la expulsión de los que traicionaron el movimiento de 1934, significa el que en lo sucesivo no tengan más ganas de ingresar en un centro de trabajo a sacar las ganancias del fuego a la clase patronal, perjudicando considerablemente los intereses de su propia clase.

Las vacaciones pagadas se amplían a una quincena, en vez de la semana que establece la ley de Contrato de trabajo.

Las enfermedades: todo empleado tiene derecho a cobrar el sueldo equivalente a las tres cuartas partes del jornal a partir del cuarto día de la padezca. Si la enfermedad dura más de diez días, le serán abonados también los tres primeros.

Los accidentes de trabajo: sería abonados los salarios íntegros durante el tiempo que estos duren.

Y por último, se establece que los compañeros que por su edad tengan la Compañía que jubilarlos, la abonará el importe del 70 por ciento de sus salarios. Estas jubilaciones pueden concederse a los sesenta y cuatro años de edad o, si lo solicita el interesado, debidamente demostrada la incapacidad que le aqueja, desde los cincuenta y cinco años.

Será sin duda la mejora más importante que han conseguido los compañeros madrileños. Era verdaderamente monstruoso ver, por ejemplo, a hombres de esta edad que no estaban en condiciones físicas para poder desempeñar ningún trabajo, por insignificante que fuera, en esos días de invierno soportando el temporal, al estar en medio de la calle ocupándose en los trabajos de guardaguayas.

Al fin, el trabajo de muchos años en la Compañía tiene, a pesar de la rotación de la misma, una compensación. Consideramos que ésta es una medida de las más importantes que se han adoptado.

Naturalmente, todo esto es lo que ha conseguido por la fortaleza del Sindicato apoyado por la Federación.

El 3 de agosto próximo, se iniciarán los cursos gratuitos para obreros sobre matemáticas, algebría, electrofísica y dibujo lineal organizados por la Comisión de Extensión universitaria del Centro Estudiantil de Ingeniería.

Estos cursos se dictarán en el local de este centro estudiantil, Perú 22.

mantambre; vea esta paleta, sino trabaje mejor lo echaré al diablo". Allí se ve al jefe que corre desesperadamente hacia la mesa de los garreadores, al pasar cerca del capataz le pega un tirón del guardapocho haciéndolo comprender que le siga. ¿Qué ha pasado? ¡Un gancho vacío!

El jefe piensa: "en esta hora, en lugar de faenar 500 capones, se faenaron 499"; pero hay que recuperar este capón, y, es claro, como siempre, recurre a esa rueda endiablada: una, dos vueltas más, los obreros, los que hemos tenido tiempo de observar este movimiento, murmuramos algunas palabras, fáciles de adivinar; ahora el jefe se retira satisfecho, por el gancho vacío, tal vez tenga 20 capones más de los que señaló el "standard".

El calor aprieta, a través de los vidrios del techo filtran como lenguas de fuego los rayos solares de las dietas de la mañana del mes de enero, que como baldazos de fuego caen sobre las espaldas de algunos obreros.

Zumba la noria, la playa toda es una enorme máquina, los obreros nos movemos como piezas de esa máquina. Siempre el mismo movimiento, al no más ni uno menos, el tiempo está automáticamente medido para cada operación.

Así pasaron las cinco horas de la mañana. Tenemos sed, tomamos vino, más de la medida a veces; medios borrachos aguantamos mejor...

Sólo una idea luminosa, como una luz, brilla en nuestros cerebros: la asociación, el singulato salvador!

El "standard" nos aniquila en el trabajo, nos persigue en sueños, carcome nuestros organismos y rápidamente nos empuja hacia la muerte; nuestros hijos llevan en sus tiernos y escuálidos cuerpecitos la marca de esta crueldad.

Sin embargo, la victoria fué siempre de los fuertes, y la fuerza residió en la unión.

Obreros de los frigoríficos: unámonos, lo victoria será nuestra, nos corresponde.

Los niños, duermen, tosen, sueñan con manjares que vieron en las vidrieras.

Son las cuatro y media, enjambrados de obreros viajan en los tranvías, cruzan el riachuelo, se unen y caminan al frente se destaca majestuosamente la figura de un frigorífico inglés.

¡Marcha la caravana, es la caravana del dolor, es la carne de frigorífico!

Jose PETER

Avellaneda, 1936.

Avellaneda, 1936.

Avellaneda, 1936.

Avellaneda, 1936.

Avellaneda, 1936.